



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXII Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Jesús Murillo Karam	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, sábado 1o. de diciembre de 2012	Sesión No. 31

SUMARIO

ASISTENCIA.	5
Desde sus curules intervienen los diputados:	
José Luis Muñoz Soria.....	5
Roberto Carlos Reyes Gámiz.....	5
Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara.....	6
Silvano Aureoles Conejo.....	6
Silvano Blanco Deaquino.....	6
Gloria Bautista Cuevas.....	7

BANDO SOLEMNE

Bando Solemne, para dar a conocer en toda la República la declaración de Presidente electo del ciudadano Enrique Peña Nieto, realizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el periodo del 1o. de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018, presentado en la sesión del pasado 4 de septiembre. 7

Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura al primer párrafo del artículo 87 constitucional. 7

SESION DE CONGRESO GENERAL - INTERVENCIONES PARTIDISTAS

De acuerdo al punto cuatro del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, aprobado en la sesión del 22 de noviembre, se concede la palabra a los legisladores:

Diputada Lucila Garfías Gutiérrez. 7

Diputado Ricardo Cantú Garza. 9

Diputado Ricardo Monreal Ávila. 11

Diputado Arturo Escobar y Vega. 13

Senador Luis Miguel Barbosa Huerta. 15

Senador Francisco Domínguez Servién. 17

Diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñones. 18

RECESO. 20

ACTO DE TRANSMISION DEL PODER EJECUTIVO

Se reanuda la sesión. 20

El Presidente saliente, licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, entrega la Banda Presidencial al Presidente del Congreso de la Unión, quien a su vez, la deposita en manos del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien se la coloca por sí mismo. 20

PROTESTA CONSTITUCIONAL

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, rinde protesta de ley. 21

HIMNO NACIONAL MEXICANO. 21

CLAUSURA Y CITATORIO. 21

RESUMEN DE ACTIVIDADES.....	22
LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.....	23
APENDICE	
Acta de la presente sesión.....	25
Mensaje del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en Palacio Nacional.	26
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.....	34

**Presidencia del diputado
Jesús Murillo Karam**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Sírvase la Secretaría hacer del conocimiento de esta Presidencia el registro de asistencia de diputadas y de diputados.

La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 479 diputadas y diputados.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Gracias. Le pediría al secretario de la honorable Cámara de Senadores que haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadoras y senadores.

La Secretaria senadora Lilia Guadalupe Merodio Reza: Señor presidente, con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, están presentes 123 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam (a las 9:30 horas): En razón de que hay quórum, se abre la sesión de Congreso General.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión...

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Dígame.

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): Presidente, escúcheme.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Le oigo.

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): ¿Pero no me van a dar sonido?

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Sí, le van a dar sonido, pero le oigo.

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): Diputado presidente, con todo respeto, le pediría que nos dé una explicación de quiénes son las personas que están en ambos lados, en la escalera. Supongo...

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Permítame. Silencio, por favor. Dígame.

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): Supongo que son diputadas y diputados, integrantes de este Congreso y que tienen asignada una curul, o le estoy preguntando si podemos subirnos —igual que ellos— allá. Si no, que pasen a su lugar. Ésa es la explicación que le pido, a todos, o que se sienten en su curul.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor diputado, le voy a pedir amablemente que sea usted tan amable de dejarme iniciar la sesión, en razón de que esta Presidencia ha sido...

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): No.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: ¿Me permite? Diputado, en razón de que esta Presidencia ha sido tolerante, muy tolerante en ese tipo de cuestiones, le voy a pedir que sea tan amable de entender que tenemos un problema de lugares, que usted lo vio y que eso es lo que estamos cubriendo.

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Dígame.

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): Por lo que ahorita ocurrió, también a nosotros.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Ahorita se lo ponen. Dígame, lo oigo. Ahorita va a entrar, dígame.

El diputado José Luis Muñoz Soria (desde la curul): Ahí hay curules y hay espacios vacíos, o nos permite subir.

El diputado Roberto Carlos Reyes Gámiz (desde la curul): Diputado presidente, señoras y señores, con el debido respeto y en razón de esta sesión de Congreso General, quisiera solicitarle a usted pudiéramos guardar un minuto de silencio por los 93 mil muertos en este país, de los que se ha dado cuenta a través de los diversos medios de comunicación, derivados del estado de guerra en que se encuentra México.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor diputado, esta es una sesión de Congreso General, sujeta a

un Reglamento muy estricto, y lo voy a cumplir. No puedo acceder a su petición.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la facultad conferida en el artículo 74, fracción I, de la Constitución Política...

El diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Dígame, diputado.

El diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (desde la curul): Señor presidente, buenos días y muchas gracias por la palabra. Hemos sido muy pacifistas. Nosotros pensamos que debe de haber cordura este día, en esta sesión. No entendemos este operativo al interior, que su partido está haciendo, pensamos que —como dicen los compañeros— o todos se van a sus curules o se va a generar una situación difícil en la sesión.

Ya afuera, en la periferia hay heridos, ya nos están reportando a nuestra fracción que la Policía Federal parece que ya les dio de balazos a algunos ciudadanos. No, no es cuestión de risa, es cuestión grave, porque ustedes están llevando —con este tipo de operativos, con este tipo de Estado gendarme— a una situación difícil para la sociedad.

Nosotros le estamos pidiendo, muy comedidamente, que ordene esta sesión y que no permita este desasosiego que existe, porque si no usted va a ser el responsable de lo que ocurra el día de hoy en esta sesión. Por favor, que todos se retiren a su lugar, o va a generarse una situación difícil y usted es el que la está generando.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor diputado, como usted podrá entender, para poder manejar una sesión como ésta tengo que ser absolutamente imparcial. Le agradezco mucho que usted haga mención clara de la tolerancia. Tendría que poner orden en general, tendría que quitarles sus mantas, no se las he quitado. Tendría que mover algunas de las cosas que están haciendo, no lo he hecho. He sido muy tolerante con esto, lo he sido antes, lo he sido cuando se han subido a esta tribuna y quiero seguir siendo tolerante.

Ellos también, señor diputado, ellos también tienen fuero, igualito que usted. Dígame, diputado. ¿Quisieran ser tan amables de dejarme ver al diputado?

El diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (desde la curul): Sólo le pido que sea usted sensible y veamos por qué mecanismos nos enteramos de lo que está ocurriendo en los alrededores de la Cámara.

Nosotros sí sabemos, tenemos fuente fidedigna y parece que ha habido lesionados graves en los alrededores de la Cámara de Diputados. Es nuestra responsabilidad, como diputados, ver qué está sucediendo.

Le pedimos que pida una información a los que están afuera y que nos informen, en la Cámara, y sobre todo que se proteja a la gente, que eso es lo más importante. No necesitamos a la Policía para golpear a la gente o agredirla.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Pedir información, lo hago con todo gusto, diputado. Ésa me parece una petición inteligente, en este momento lo hago, con todo gusto. ¿Me permiten continuar con la sesión?

El diputado Silvano Aureoles Conejo (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Adelante, señor diputado.

El diputado Silvano Aureoles Conejo (desde la curul): Presidente, con mucho respeto, creo que mis compañeros tienen razón. Nuestra fracción, nuestro grupo acordó respetar el desarrollo de esta sesión solemne. En consecuencia, no vemos razón de que haya compañeras diputadas de pie, bloqueando los accesos o las escaleras de la tribuna.

El hecho de que se manifiesten es un derecho de las diputadas y los diputados de poder expresar su inconformidad y lo están haciendo desde su curul. Ese es nuestro acuerdo. En consecuencia, le pido, con todo respeto, que todos guardemos el orden que usted está pidiendo. Y que las compañeras diputadas o los compañeros diputados de su partido que están ubicados bloqueando accesos pudiesen también guardar la compostura correspondiente. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: En el momento que se comporten de manera que no guarden la compostura, pondré orden inmediatamente, se lo aseguro. Hasta este momento, no hay ningún desorden. Dígame, diputado.

El diputado Silvano Blanco Deaquino (desde la curul): Señor presidente. En este sentido, los medios de comuni-

cación y ustedes, siempre cuando algún diputado de oposición sube, dicen que somos intolerantes, y ustedes están haciendo una toma de tribuna. En este sentido, por supuesto que sí, es una toma de tribuna técnica y usted está convalidando esta situación. Y por supuesto sé que los medios de comunicación igual no van a señalar que ustedes indebidamente tomaron la tribuna.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Diputado, en el momento en que alguien se suba aquí, voy a pedir que lo bajen, no se preocupe. Vamos a continuar con la sesión.

El diputado Silvano Blanco Deaquino (desde la curul): Ahí los tiene, presidente.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la facultad conferida en el artículo 74... Dígame, diputada.

La diputada Gloria Bautista Cuevas (desde la curul): No se puede sentar el senador, no tiene lugar, ponga orden, presidente.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Ahorita en este momento le doy lugar. Encárguese, por favor, la Secretaría, de ver que le den su lugar al señor senador. Ahorita vemos eso, no se preocupe.

BANDO SOLEMNE

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Insisto y repito, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la facultad conferida en el artículo 74, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expidió el Bando Solemne el 4 de septiembre de 2012, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 del mismo mes y año. Pido a la Secretaría que dé lectura de los resolutivos.

El Secretario diputado Javier Orozco Gómez: Primero. El candidato que obtuvo la mayoría de votos en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con el cómputo final hecho por esta Sala Superior es el ciudadano Enrique Peña Nieto, postulado por la coalición Compromiso por México, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Segundo. El ciudadano Enrique Peña Nieto satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tercero. Es válida la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Cuarto. El ciudadano Enrique Peña Nieto es Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos para el período del primero de diciembre del año dos mil doce al 30 de noviembre del año dos mil dieciocho.

Quinto. Procede expedir la constancia de mayoría y validez al ciudadano presidente electo.

Cumplase.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Solicito a la Secretaría dar le lectura al primer párrafo del artículo 87 constitucional.

La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto: Artículo 87. El presidente, al tomar posesión de su cargo, prestará, ante el Congreso de la Unión o ante la Comisión Permanente, en los recesos de aquel, la siguiente protesta: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande". Es cuanto, presidente.

SESION DE CONGRESO GENERAL - INTERVENCIONES PARTIDISTAS

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Muchas gracias, secretaria. En este momento iniciaríamos, en los términos de la sesión, el turno de oradores, que se inicia con la diputada Lucila Garfías Gutiérrez, del Partido Nueva Alianza.

La diputada Lucila Garfías Gutiérrez: Con el permiso de la Presidencia. Señoras y señores legisladores, hoy los mexicanos comenzamos a escribir un nuevo capítulo en nuestra historia por voluntad de la mayoría. Este día rinde

protesta ante esta soberanía, como titular del Poder Ejecutivo federal, el licenciado Enrique Peña Nieto.

La segunda alternancia abre un nuevo horizonte político para la nación. Nos ofrece la oportunidad, a todos los actores, de catalizar los esfuerzos y energías sociales paralizadas por la decepción, y darles un nuevo cauce que apunte hacia el desarrollo y el bienestar social.

Esta es la gran oportunidad para reflexionar sobre los grandes retos para la nueva administración, observando lo factible, lo posible y lo que es ideal, ante la difícil —y en algunos casos, ante la inesperada— realidad que enfrentamos.

Muchas veces hemos escuchado que nuestro país vive una época turbulenta, donde las viejas prácticas no acaban de morir y las nuevas no terminan por nacer. Quienes están acostumbrados a mirar atrás, con los ojos puestos en el pasado, seguramente dibujarán una imagen del país en el que los problemas nacionales afloran de manera evidente.

Otros creen que el nacionalismo y todos los bienes públicos son elementos anacrónicos que no le permiten avanzar al país en la ruta de la globalización y el libre mercado. Para ellos la eliminación de nuestro pasado es la condición indispensable para la construcción del futuro. Frente a estas dos posturas la ciudadanía queda atrapada en un dilema sobre el proyecto de nación que queremos.

No obstante, existe otra vertiente que se aleja de estas visiones. Una corriente de pensamiento donde el diagnóstico de México, y sus problemas, va más allá de enfoques ideológicos predeterminados y convencionales.

En este contexto, se impone el oficio político para hacer frente a los nuevos paradigmas y para comprender los cambios profundos que se experimentan en la sociedad. Debemos aceptar que en este escenario, y más allá de quienes gobiernen, la centralización del poder ha sido superada.

Por ello debemos promover el desarrollo nacional, buscando acuerdo con la participación de todos: ciudadanía, sectores productivos y actores políticos y sociales. Todos somos importantes y, sin lugar a dudas, necesarios. En ese sentido, debemos reconocer que el mundo no es el mismo de hace unas décadas. Lo social, lo económico y lo político han experimentado cambios profundos y notables.

En ese marco, observamos una sociedad que está ávida por crear, por expandirse, por hacerse escuchar e involucrarse

en los asuntos públicos. Una ciudadanía consciente de que salir adelante requiere de un gran esfuerzo personal y colectivo.

Al mismo tiempo, las y los ciudadanos saben que la responsabilidad del gobierno es garantizar el bienestar integral y generar los elementos necesarios para que el desarrollo de cada hombre y de cada mujer, de cada niña y de cada niño, no sea solo posible, sino también factible.

Hoy el gobierno tiene la tarea de impulsar una versión moderna de la justicia social, en la que la instrumentación de las políticas públicas permita mejorar las condiciones de vida de las personas, con un talante humanista y solidario.

En este contexto, no debemos soslayar la importancia radical que tiene la educación para nuestro país. Por eso todas las fuerzas políticas, económicas y sociales de México estamos de acuerdo en que el tema educativo es central para el desarrollo nacional.

Ya lo dice el artículo 3o. de nuestra Carta Magna: la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, además de ser democrática, nacional y contribuir a una mejor convivencia humana.

Por eso, la política educativa debe ser considerada una política de Estado, una política que trascienda la temporalidad de los gobiernos, que vaya más allá de visiones partidistas y se vincule con los grandes problemas nacionales.

Necesitamos educar y ser educados para la tolerancia, para la libertad y para la igualdad, para construir un país con ciudadanas y ciudadanos libres y solidarios. La educación debe ser vista como el detonante social, como el bien público más importante, pues el futuro de México se construye en las aulas.

Hay una nueva generación de mexicanas y de mexicanos que quieren ver a nuestro país distinto, que anhelan un México diferente, un México reconciliado, solidario y justo, en el que su gente viva en paz y con tranquilidad, con mejores oportunidades para desarrollarse, pero sobre todo, un México en el que sus esfuerzos sean canalizados por un gobierno eficaz, eficiente, democrático y generoso.

Hacer política significa, precisamente, ser generosos y dedicados para encontrar las soluciones a las problemáticas que preocupan y ofenden a la población. Recuperar la dig-

idad y la confianza que se requiere para potenciar sus capacidades, el diálogo franco y el respeto a los acuerdos deben ser normas fundamentales en estos tiempos.

El nuevo gobierno tiene la obligación de demostrar que está resuelto a impulsar este tipo de política. De lo contrario, perderemos nuevamente la oportunidad de un mejor futuro para todas y para todos.

En Nueva Alianza estamos convencidos que en un gobierno democrático la rendición de cuentas es la mejor forma de generar credibilidad y de edificar su propia legitimidad, facilitando, con ello, la construcción de acuerdos y consensos con todas las fuerzas políticas y sociales del país.

En nuestros tiempos, con independencia del respaldo que a un nuevo gobierno se le pueda otorgar, la incondicionalidad es impensable. En ese sentido, Nueva Alianza asume, sin cortapisas, la responsabilidad y el reto de ser una voz que propone y un actor que escucha, convencidos de que los argumentos y las propuestas, la sensibilidad y la prudencia, la fidelidad a nuestros documentos básicos y el interés común serán los principios que invariablemente guíen nuestro trabajo legislativo.

Este momento histórico reclama convicción democrática y visión estratégica, mirar hacia adelante y actuar en consecuencia. Seremos una oposición responsable que no comprometerá su lealtad con ningún actor. En nuestro grupo nos declaramos listos para debatir y negociar, en el compromiso de promover los acuerdos y generar los cambios y las reformas que el país necesita.

Compañeras y compañeros legisladores, la etapa que hoy iniciamos puede ser histórica, si con creatividad y compromiso alentamos la transformación económica, política, social y cultural de México.

Es verdad que observamos claras muestras de hartazgo y cansancio social por la situación en la que vivimos. Pero también lo que se percibe es un ambiente de cambio y deseos de transformación para construir juntos el México próspero, libre y plenamente democrático al que aspiramos.

México necesita crecer y cambiar. México no es una entidad en abstracto, menos un botín de nadie. México es una fuerza vital que se mueve hacia adelante y necesita un presidente que comprenda y sienta la realidad social, las expectativas de la gente, y asuma con plenitud el papel que

las y los ciudadanos, y la historia, le han designado. Los mexicanos demandamos un presidente que disfrute el privilegio de servir a su país.

Por eso decimos: bienvenido un presidente con imaginación y creatividad, que gobierne sin distinciones partidarias y busque el bien común, la paz y la esperanza para esta gran nación a la que ha sido llamado a gobernar. Bienvenido un presidente con visión de Estado, que tenga la sensibilidad para entender los desafíos que nos impone la realidad y sus circunstancias, donde los colores no pueden imponerse, cuando lo que importa es el país, lo que importa es la gente.

Bienvenida la oportunidad de convertir esta alternancia en una alternativa viable, de un país más seguro, más justo y más democrático. Bienvenida la oportunidad de empezar a escribir una historia diferente, una historia de éxito, prosperidad y bienestar para todos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Gracias, diputada. En el uso de la palabra el diputado Ricardo Cantú Garza, del Partido del Trabajo.

El diputado Ricardo Cantú Garza: Compañeras y compañeros legisladores, pueblo de México, algunas diputadas y diputados hemos decidido venir de blanco, con un moño negro, en señal de que nuestra lucha es pacífica y en solidaridad con las familias de miles de mexicanos asesinados en el gobierno de Calderón.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo manifiesto categóricamente que el gobierno que hoy inicia es ilegítimo de origen, en virtud de que el candidato del Partido Revolucionario Institucional no ganó la elección el primero de julio, sino que la compró. A lo largo y ancho del país se dio la compra del voto con la entrega de monederos emitidos por diferentes empresas privadas, que por sí mismos constituyeron una aportación ilegal a los partidos y al candidato.

El gobierno que hoy inicia será representante de los poderes fácticos en la titularidad del Poder Ejecutivo. Su actuación corresponderá a la defensa de los intereses económicos que lo llevaron a la Presidencia de la República y no al interés superior del pueblo de México.

A los poderes fácticos —que ambicionan nuestro petróleo— que les quede claro: los legisladores del Partido del Trabajo, al igual que millones de mexicanos, nos oponemos a sus intentos de adueñarse de las enormes ganancias

del petróleo mexicano. Estamos firmemente convencidos de que la patria no se vende, la patria se ama y se defiende.

Este gobierno inicia en el entorno de la más grave crisis de inseguridad que hemos padecido los mexicanos en mucho tiempo. El gobierno que concluye deja enlutados miles de hogares en el país, sin que el motivo principal de esta absurda lucha se haya cumplido: acabar con las organizaciones criminales.

El saldo es aterrador, decenas de miles de muertos y desaparecidos, muchos de ellos víctimas inocentes de una lucha sin sentido, pues se sabe que en estos momentos las organizaciones criminales se incrementaron, en 2006 eran cuatro y al cierre de este año se contabilizan 31.

Con el cerco impuesto al Palacio Legislativo de San Lázaro, los diputados y los habitantes de las inmediaciones de este Palacio hemos vivido la magnitud del miedo que tiene el nuevo gobierno a la población. Este cerco es inconstitucional, pues viola una de las más elementales garantías individuales, la libertad de tránsito.

Esto nos deja entrever que éste será un gobierno autista y alejado de la gente. Nos hace ver que será un gobierno autoritario y represor —Atenco es prueba clara de ello— que, lejos de privilegiar el diálogo para la obtención de consensos, aplicará la fuerza para someter a las expresiones políticas que le sean contrarias.

Sin duda, se volverá al esquema de garantizar la seguridad de los funcionarios del gobierno, sin importar lo que le pase al pueblo.

A los millones de mexicanos que hicieron valer su voto a favor de la coalición electoral de la que formamos parte les expresamos que no claudicaremos en la defensa de los intereses del pueblo de México. Esos millones de mexicanos en este momento están expresando su descontento e indignación por la usurpación de la Presidencia, en el Ángel de la Independencia, en el Monumento a la Revolución. En todas las plazas públicas del país se están llevando a cabo protestas en contra de esta imposición.

Afuera de este recinto legislativo están miles de hombres y mujeres sumando sus voces de protesta contra el ilegal ascenso de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República. Cada uno en su espacio de lucha, desde su respectiva trinchera, lucharemos contra este atraco.

La mayoría de los medios de comunicación, aliados al régimen, sin lugar a dudas minimizarán nuestra lucha. Sin embargo, los jóvenes del movimiento Yo Soy 132, que nos mostraron nuevas formas de expresión política, a través de las redes sociales, informarán con la verdad sobre la inconformidad de millones de mexicanos. Respetamos y reconocemos el esfuerzo que han hecho para democratizar los medios de comunicación y el derecho a la información objetiva.

En el tema laboral, nos uniremos a los trabajadores que luchan por revertir las reformas a la Ley Federal del Trabajo que buscan pauperizar más aún las difíciles condiciones de los trabajadores del país. No permitiremos que haya un incremento de impuestos, en particular el IVA a medicinas y alimentos, que sangran aun más la situación económica de las familias.

Estamos por un salario digno y remunerador, que satisfaga las necesidades básicas de una familia, tal y como lo establece el artículo 123, fracción VI, párrafo segundo, de la Constitución. Un salario que estimule al mercado interno, fortaleciendo la planta productiva nacional.

El promedio de crecimiento económico de los seis años de Felipe Calderón estuvo muy lejos del requerido para la generación de empleos que se necesitaban y se demandaron. A ese reto se enfrentará la próxima administración, generar las condiciones de crecimiento y desarrollo que reclaman 51 millones de mexicanos que viven en pobreza y tienen algún tipo de carencia social.

Insistimos en la necesidad de abandonar un modelo que ha fracasado, que ha provocado que la actividad productiva sea cada vez más raquílica, que la pobreza sea haya incrementado.

Para el 2010, el nivel de ingreso de los mexicanos fue, en términos reales, igual al de 1992. El PIB per cápita real solo ha crecido 1.2 por ciento anual en los últimos 20 años, de 1990 a 2010.

Un modelo aplicado a rajatabla, siguiendo sin chistar los postulados del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, privatizando las ganancias y socializando las pérdidas. Se han vendido empresas públicas en el afán de hacer más eficiente la gestión del Estado, pero solo han fortalecido los monopolios.

La nueva administración del PRI no puede permitirse cometer el mismo error que los gobiernos panistas, que fue el

de no capitalizar el monto de ingresos excedentes que se produjeron por los precios elevados del petróleo y de los que no sabemos su destino. La cifra generada no es menor, son más de 700 mil millones de pesos, el 20 por ciento del Presupuesto de Egresos para este año.

En este sentido, el Partido del Trabajo demandará cuentas claras de todos los recursos generados por las contribuciones y los impuestos que se cobren en los próximos seis años. El PRI criticó severamente que esos recursos fueran destinados a la contratación de recursos humanos y de bienes y servicios, básicamente gasto corriente. Esperamos que ahora que son gobierno, no vayan a ser candil de la calle y oscuridad de su casa.

Los legisladores del Partido del Trabajo hemos señalado, en reiteradas ocasiones, que es momento de modificar de manera substancial el modelo económico que ha regido las últimas tres décadas en nuestro país. El modelo neoliberal está agotado y no ha generado más que marginación y pobreza de la gran mayoría de los mexicanos.

Es hora de cambiar el rumbo económico de México para revertir las consecuencias negativas que se han gestado en las últimas tres décadas. Mientras no exista el reconocimiento de las consecuencias negativas del modelo neoliberal, cualquier pacto por el bien de México es solo un engaño.

En la discusión del paquete económico para el año 2013 insistiremos en reorientar el gasto público para que se destine primordialmente al gasto social, a la generación de empleo, al combate a la inseguridad, que son las principales demandas que nos hace el pueblo de México.

En materia educativa pugnaremos porque se destinen mayores recursos a este sector para que las nuevas generaciones de mexicanos cuenten con un sistema educativo de carácter público de alta calidad, que permita a los educandos una formación de excelencia, que les permita transformar su realidad.

En materia de política social impediremos que el nuevo gobierno utilice los programas sociales con criterio asistencialista y de administración de la pobreza, para tener una reserva permanente de votos que pueden utilizar en cada elección. La política social debe ser un instrumento que ayude a salir a los mexicanos de la difícil situación en la que se encuentran y no tenerlos ahí de manera permanente, como reserva de votos.

Es urgente dar respuesta a las demandas de los mexicanos que están sumidos en la pobreza y en la marginación. Estamos a tiempo de promover una transformación pacífica que renueve las instituciones y que brinde oportunidades a los mexicanos que han sido excluidos de la riqueza social por 30 años de neoliberalismo. Los legisladores del Partido del Trabajo seguiremos comprometidos con dicha transformación. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Gracias, diputado. En el uso de la palabra el diputado Ricardo Monreal Ávila.

El diputado Ricardo Monreal Ávila: Ciudadano presidente, ciudadanos legisladores, invitados, ha concluido un gobierno espurio y comienza la pesadilla de la imposición y la ilegitimidad.

Una palabra resume lo que hoy —primero de diciembre de 2012— se inicia en el país: la restauración, la vuelta al pasado, el regreso en U. La etapa que hoy se inicia en el país está lejos, muy lejos del ánimo nacional que despertó el movimiento de Independencia de 1810. El despertar cívico del movimiento de Reforma Liberal, encabezado por Juárez, o de la fuerza social que moldeó a la Revolución de 1910.

Todo lo contrario, esta farsa de toma de posesión decembrina es fiel réplica de aquella de diciembre de 1829, donde un triunvirato conservador, formado por Pedro Vélez, Luis Quintanar y Lucas Alamán, asume el control del gobierno, o aquella de 1853, donde López de Santa Anna es proclamado su alteza serenísima y es ungido presidente por onceava ocasión, o aquel día decembrino de 1876, donde Porfirio Díaz asume de facto, por primera vez, la Presidencia de México, perpetuándose en ella por más de tres décadas.

Lo que hoy se respira en el país es regresión, reversión, involución. Este primer evento político es ilustrativo y premonitorio.

Hay un estado de sitio a la sede del Poder Legislativo. Es vejatorio para los legisladores e insultante para la ciudadanía tener que cruzar 16 puestos de control, rodear 20 kilómetros de vallas de acero, caminar hasta tres kilómetros para llegar a la casa, a la escuela o al trabajo y sortear miles de pares de botas militares y paramilitares. La sede del Congreso de la Unión convertida en un vulgar cuartel de gendarmería.

De ese tamaño es el miedo y la reacción que despertó en el gobierno impuesto el solo anuncio de los jóvenes del movimiento Yo Soy 132, de que vendrían a San Lázaro a ejercer el más elemental de los derechos ciudadanos, el de manifestación y el de la libertad de expresión, como aconteció en 1968 y en 1971.

Los gobiernos del PRI son incapaces de procesar la protesta juvenil, solo disponen de un recurso: la fuerza del Estado. Ayer esa fuerza se usó para masacrar a los jóvenes, hoy se está usando para reprimirlos.

Carlos Valdivia es el primer asesinato político, recientemente muerto, hace unos minutos, por soldados con una bala de goma y por gases lacrimógenos, ¿se sienten contentos? Sigán gritando y sigan riéndose.

En esta era de la imposición, el primer acto legislativo y político convenido entre el PRI y el PAN fue la contrarreforma laboral. La más cruel e injusta en contra de los trabajadores, que sepultó las conquistas de la clase obrera. Muchos trabajadores y jóvenes del país no conocen el alcance y el perjuicio que les causará. El PRI y el PAN son responsables de mantener los salarios mínimos más bajos del mundo, equiparables con países como Haití. El PRI y el PAN son responsables de elevar a rango constitucional la corrupción, la deshonestidad y la impunidad.

La adquisición de un avión presidencial por más de 350 millones de dólares es quizá el más gráfico ejemplo de los tiempos de retroceso que soplarán a partir de hoy en el país. En un gobierno fiscalmente vulnerado, y en un país socialmente empobrecido, comprar un avión de tal lujo y ostentación no es precisamente un signo de altura de miras, sensibilidad o moderación, sino todo lo contrario, de autismo, frivolidad y gloria vana. La restauración no puede ni debe ser el destino de una gran nación, como lo es México.

La Presidencia cambió de siglas como ahora, pero el país no cambia de rumbo, no cambia de dueños. En los últimos 25 años el rezago económico, la degradación social, el atraso educativo y el deterioro político han tenido un rostro bipartidista. Con el PRI el país creció apenas el 2 por ciento, en promedio; con el PAN, menos del 1.9 por ciento.

En un solo día, con aquel error de diciembre del 94, el PRI dejó sin empleo a cinco millones de trabajadores. En doce años el PAN anuló la fuente de trabajo de siete millones de mexicanos y mexicanas.

PRI y PAN han sido una portentosa fábrica de pobres. El priismo heredó al PAN 13 millones de mexicanos en pobreza extrema, el PAN le entrega hoy al PRI 12 millones de nuevos pobres: 25 millones de mexicanos que sobreviven con dos dólares al día. Es decir, el PRIAN produce un millón de nuevos pobres por año.

En 25 años los gobiernos del PRI y del PAN dispusieron de la renta petrolera más alta en la historia económica de México, más de 15 billones de pesos, equiparables solo con la riqueza que extrajo la Corona Española de la Nueva España. ¿En qué lo gastaron? En una sola expresión se los digo: corrupción y dispendio.

En 25 años la democracia no se ha traducido en progreso y bienestar para el país, por una poderosa razón, PRI y PAN hicieron de la transición una transacción. Hay transacción, no transición, cuando se promueven reformas que benefician a las elites políticas y económicas, no a los ciudadanos.

Hay transacción, no transición, cuando la democracia se reduce a un sistema para la circulación de las elites, pero no para la movilidad social y política de los ciudadanos. Hay transacción, no transición, cuando se busca imponer una visión conservadora y fundamentalista de nación.

Hay transacción, no transición, sobre todo, cuando se tiene a un IFE timorato, mediocre, omiso y cómplice de las violaciones constitucionales, de la ominosa compra de los votos y el uso desmedido del dinero ilegal. Cuando se tiene a un tribunal electoral que actúa como comparsa de las peores prácticas de la perversión política. Anuló y negó justicia, actuaron como simples farsantes de toga y birrete. Los consejeros y magistrados electorales enterraron impunemente la libertad y la autenticidad del sufragio, fueron actores de la más grande simulación democrática.

Pero lo más grave, elevaron a rango constitucional la compra del voto, el uso ruin de la miseria y la pobreza para obtener votos, el uso ilegal e ilimitado del dinero, la intervención grotesca de los poderes fácticos y la subasta de cargos, en razón del dinero y bajo el poder.

Por todo ello, no podemos reconocer a quien compró el cargo más representativo del país con recursos económicos de los que aún se desconoce el origen y el monto. La historia nos enseña que aquél que compra la Presidencia termina vendiendo el país.

En Movimiento Ciudadano no queremos firmar un pacto que busca lavar y olvidar el pecado original de quien incurrió en estas lacras, vicios y trampas. Firmar ese acuerdo sería reconocer y volverse cómplice de los delitos que hemos denunciado en tribunales nacionales e instancias internacionales.

No firmaremos pactos políticos con las elites burocráticas ni con los grupos de poder oligárquico. Los compromisos que asumimos con México son para la historia, no para la fotografía, son para el cambio verdadero, no por un cambio cosmético. No impulsaremos simplemente la alternancia de siglas, sino el siglo de la alternancia mexicana.

Este, ciudadanos legisladores, ciudadanos mexicanos, es un día triste para todos. El luto nacional recorre el país, dista mucho la fastuosidad de este recinto afuera, con los de afuera. Allá hay desánimo, hay enojo social, hay inseguridad, desempleo, pobreza y miseria, riñe con la comodidad de las curules; riñe con sus trajes bien cortados, que lo único que saben hacer es chiflar y gritar; riñe con sus emolumentos económicos, que son bien pagados.

Nosotros seguiremos luchando hasta lograr el objetivo superior de la transformación del país. Seguiremos señalando, con razón y argumentos, que la justicia en México se vende al mejor postor. Que los ministros, consejeros y magistrados son nombrados por cuota política, despreciando la honestidad y talento de jueces y académicos rectos. Que es una justicia putrefacta la que ustedes encabezan.

Seguiremos elevando la voz contra este régimen de oprobio, corrupción, inmoralidad y caducidad. Seguiremos denunciando la compra descarada de los votos, el uso del sistema financiero, el lavado de dinero a favor del PRI, la alineación de los poderes fácticos en contra de la libertad del sufragio, la intervención ilegal de los gobernadores y presidentes municipales que saquearon las finanzas. Seguiremos defendiendo las causas de los estudiantes. Seguiremos denunciando a los gobiernos genocidas, como el de Calderón, que ha dejado al país en un océano de sangre y violencia, por su guerra torpe y absurda, y por la complicidad impune de los altos mandos.

Seguiremos defendiendo el petróleo y la energía, de la privatización. Seguiremos denunciando el saqueo y el pillaje. Seguiremos alzando la voz contra los feminicidios, contra los crímenes de odio, contra las desapariciones forzadas, contra todo aquello que es una lacra y que ustedes...

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor diputado, sea tan amable de terminar.

El diputado Ricardo Monreal Ávila: Concluyo, presidente. Seguiremos defendiendo nuestros principios. Sépanlo bien, no vamos a transar dádivas con el poder. No actuaremos con sumisión ni obediencia al poder corruptor del gobierno. Seguiremos siendo solidarios y simpatizantes de líderes sociales honestos y congruentes, como Andrés Manuel López Obrador, el líder más importante, con mayor autoridad moral que tiene México.

Salud, compañeros, síganse riendo, síganse riendo, burlándose del pueblo de México.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: En el uso de la palabra el diputado Arturo Escobar y Vega.

El diputado Arturo Escobar y Vega: Antes que nada informar a esta soberanía y a los invitados especiales que no hay ningún muerto y las cosas se han serenado.

Honorable Congreso de la Unión; ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, gobernadores de los estados, invitados especiales, mexicanas y mexicanos, hoy es un día de felicidad para México, un día de esperanza y de renovación. Una vez más los poderes del Estado están reunidos en un mismo espacio para ser testigos de un giro en la historia contemporánea de nuestro país, pero ¿qué hay de distinto a otras ocasiones? La madurez de la gran mayoría del pueblo de México ante los resultados de la elección presidencial.

Las circunstancias nacionales han tejido los hilos que nos permiten estar hoy aquí. Por la voluntad y el apoyo de las fuerzas que creyeron en el Partido Verde y en el PRI...

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Permítame el orador. Les pediría, señores diputados... Señor diputado, permítame un segundo por favor, les voy a pedir que seamos tolerantes todos. Voy a admitir la libertad de expresión —que es mi obligación— a plenitud, pero de ninguna manera un acto de violencia, le suplico sea tan amable. Adelante el orador.

El diputado Arturo Escobar y Vega: Es un honor para mí hablar respaldado por los votos de millones de mexicanos que creyeron en el proyecto del Partido Verde, y en el que encabeza el presidente de México Enrique Peña Nieto.

En democracia no existe un elemento más importante que el respeto al infalible dictamen electoral. Necesitamos aprender a respetar las reglas y las instituciones del Estado mexicano. En política no existen tiempos perfectos, pero tampoco tiempos prohibidos. Hemos perdido muchas oportunidades discutiendo en qué queremos ser, en vez de convertirnos en lo que debemos ser.

México va a cambiar, va a crecer, va a erradicar a sus peores enemigos: la violencia, la desigualdad y la pobreza extrema. La grandeza de un país nunca, nunca se va a construir destruyendo al adversario. Tampoco ayudamos estando obsesionados en lo que debería de ser y no en lo que es. Aquí estamos y México va a cambiar.

Hoy México está en una posición envidiable. Iniciamos la construcción de una nueva historia, aquella que ubicará a nuestro país como líder de los países emergentes y con una gran oportunidad de convertirnos en potencia económica y de justicia social.

Este camino ni es fácil ni está ausente de obstáculos. Por eso, sin duda, México requiere de un líder sin resentimientos, de un líder con visión de Estado, de un líder de la nueva generación de mexicanos que entiende que en el mundo ya no hay fronteras, de un líder que asume las oportunidades de inmediato. Ese líder es el presidente de México, Enrique Peña Nieto.

El Verde y el PRI, como partidos en el gobierno, reconocemos que son muchos los compromisos que debemos cumplir. Juntos vamos a asumir la oportunidad que se nos brinda con visión de futuro, con patriotismo, con sensibilidad política y social, con responsabilidad económica y ambiental.

Nuestra labor no debe ser una de suma de opiniones, sino de suma de voluntades. La nuestra es una coalición parlamentaria y de gobierno, encabezada por el presidente de México, Enrique Peña Nieto.

Hagamos de México un país ecologista y un ejemplo internacional en el combate al cambio climático. Aprovechemos la oportunidad que nos da nuestra ubicación geográfica para, inclusive, poder abusar del sol y del viento en la generación de energía eléctrica. Aprovechemos la posición que tenemos, pared con pared, con el mercado comercial más poderoso del mundo. México exige paz y tranquilidad, debemos lograr la reconciliación entre mexicanos.

La lucha contra la delincuencia organizada no merece tregua ni espacios de impunidad. Sin partidismos, hay que reconocer el esfuerzo inconmensurable y patriotismo ejemplar de nuestras Fuerzas Armadas. Sacaron la casta, enfrentaron a los que buscan hacer de México tierra de nadie. Hubo bajas sensibles, pero jamás dudaron en arriesgar su vida para proteger la nuestra, la de todos los mexicanos.

Por eso hoy les decimos, gracias. El más amplio reconocimiento y admiración, pero especialmente agradecimiento a las Fuerzas Armadas Mexicanas. Su pueblo nunca olvidará este gran ejemplo de valentía y arrojo para darnos paz, libertad y tranquilidad.

Que se pudieron haber planteado otras estrategias, por supuesto que sí, pero nunca quita su increíble mérito, y claro que el tumor sangra y tiene mala apariencia, pero ¿qué esperábamos? Si no se operaba el cuerpo del Estado éste hubiera muerto.

El nuevo gobierno no va a cerrar la herida, ya abierta, con el cáncer aún dentro. Aunque otros presionen para ello y aunque otro cirujano haya operado antes, ya se inició la extirpación del tumor y no hay más que terminar el proceso, sumándole nuevas técnicas, nuevos instrumentos y muchos mejores resultados.

Tenemos que llevar a México a la paz, a la tranquilidad y a la reconciliación, a entender que no podemos seguir viviendo con miedo. Pero no es una reconciliación con los grupos que atentan contra la sociedad, sino un combate eficaz, con estrategia diferente, con mucha mayor información derivada de investigaciones de inteligencia, que arrincone a los criminales y no a la ciudadanía.

Son muchos los delitos que atentan contra la sociedad mexicana, pero no tengamos duda, estamos obligados a desaparecer al secuestro y a la extorsión, por ser conductas abominables que laceran el máximo valor del ser humano: la libertad.

En los últimos 30 años, todos los partidos políticos hemos sido actores en la suscripción de pactos, convenios y acuerdos, muchos de ellos no han llevado a nada. ¿Será tan difícil ponernos de acuerdo? ¿Qué no todos queremos lo mismo, el bienestar de México? Salgamos a poner de nuestra parte, ceder y conceder. Abracemos el pacto por México, con el cual el nuevo gobierno y la mayoría de los mexicanos queremos iniciar esta nueva etapa.

De poco sirven las posiciones extremas. Entendámoslo bien, ante la imposibilidad de construir unanimidades tendremos la capacidad de construir mayorías. México requiere de discutir sanamente, de romper dogmas, de desenredar nudos ideológicos, que no nos permiten avanzar.

El Congreso mexicano lo tiene que entender. Conocer de nuestra historia y aprender de ella no se contraponen con un país moderno, no se contraponen con un país que pueda avanzar, que pueda correr, que pueda llegar a su objetivo: un país justo, un país con paz, un país donde se debate fuerte y se discute con pasión, pero terminando el debate y la discusión se aceptan los resultados, los resultados de la elección de la mayoría.

Ya es hora, es momento de pagarle las facturas a nuestro noble pueblo, que ha aguantado mucho. Vamos a darles bienestar y tranquilidad. No somos ajenos a la gran expectativa que genera la llegada del nuevo gobierno. El anhelo y esperanza de un México mejor está latente. Hoy tenemos una oportunidad más que nos da la historia para ya no aspirar, sino convertirnos, en el México exitoso, justo y equitativo que premia al que trabaja, que sensibiliza al que duda y que le aplica la ley a quien la transgrede.

Un gobernante debe ser un hombre de una sola pieza, de una sola palabra, sin titubeos, nunca arrepentirse de ser prudente, que enfrenta los problemas a tiempo. Las cosas no se resuelven solas. Hoy asumo a un presidente que da la cara por todos los mexicanos.

Concluyo, señor presidente. Salgamos a tambor batiente a reconquistar la confianza de la gente. Estamos dispuestos a jugarla por México, por su futuro, por su paz, por su tranquilidad y por su libertad. Bienvenido, Enrique Peña Nieto, presidente de México y jefe del Estado mexicano.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Tiene la palabra el senador Luis Miguel Barbosa Huerta.

El senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta: Con el permiso del presidente del Congreso, del presidente del Senado, de esta asamblea. Señoras y señores, asistimos a esta sesión de Congreso General, en este momento, con la ausencia de quien asumirá la primera magistratura del país y en una sede bajo cerco militar, que ya generó hechos de violencia.

Es dramático que aquí estemos corroborando, sí o no, si ya falleció el joven oaxaqueño Carlos Valdez o Carlos Yahir

Valdez. Es inadmisibile. Estas circunstancias nunca más deben ocurrir.

Es un mal signo que el nuevo titular del Ejecutivo desdeñe al Congreso de esta manera. Peña Nieto no quiso escuchar a las fuerzas políticas representadas en esta Legislatura. No se olvide que fue la voluntad ciudadana lo que nos tiene aquí: las diputadas, los diputados y senadores representamos a la nación. El agotado gobierno de Felipe Calderón nunca estuvo a la altura de la sociedad. En 2006 Calderón no ganó la elección, llegó como resultado de un fraude electoral, lo que tuvo graves consecuencias para la nación: polarizó al país, lo llevó al borde del rompimiento. Por este mal gobierno, México es el país de la desigualdad y la violencia.

A seis años de distancia, y en contraste con las cifras oficiales que rebosan de optimismo, la lista de temas pendientes resulta enorme. Podría citarse una extensa numeraria, sin embargo basta señalar la grave crisis de inseguridad, la que ha llegado a niveles inimaginables y ha provocado miles de muertos, desaparecidos y desplazados por la violencia. Calderón no comprendió que el país quería paz y trabajo, y no guerra y violencia.

Sin renunciar a sus propuestas, sin dejar de alzar la voz, el PRD apoyó las iniciativas que beneficiaban al país.

Para la elección presidencial del pasado primero de julio, con años de anticipación los poderes fácticos del país asumieron al candidato del PRI como su candidato, provocando a su favor condiciones que, además de afectar la equidad, violentaron la normatividad aplicable. Los resultados oficiales y la declaración de validez de la elección siguen siendo cuestionados por millones de mexicanos.

Como consecuencia, el nuevo titular del Poder Ejecutivo tiene un descomunal déficit de legitimidad, lo cual es riesgoso para nuestro régimen político. Los testimonios de cómo el dinero se impuso sobre la justicia y la democracia son innumerables. Monex y Soriana son solo dos de ellos.

Para sanear nuestra vida democrática será necesario realizar las reformas a nuestro marco legal que se requieren. Unas que impidan que el uso del dinero ilícito, público o privado —o de procedencia ilícita— no se utilice en campañas electorales. También reformas que permitan el acceso real y equitativo de los competidores electorales a toda actividad informativa. Sin ambas reformas el Estado democrático será inalcanzable.

El voto ciudadano no otorgó a ninguna fuerza política el control del poder público de la federación. En el Congreso de la Unión se preservó la pluralidad y con esto se estableció un contrapeso a los excesos o tentaciones que pudieran presentarse.

Existe una nueva generación de mexicanas y mexicanos, jóvenes en su inmensa mayoría, una clase media que favoreció a la izquierda con su voto, conscientes de sus derechos y responsabilidades, que no permitirán que un solo hombre o partido se imponga al amplio abanico social, que hoy caracteriza a nuestro país.

Un signo negativo lo constituye la reciente aprobación de la Ley Federal del Trabajo, donde el anterior y el nuevo gobierno se aliaron para vulnerar gravemente los derechos de los trabajadores, cuyas consecuencias serán lamentables.

Otro mal presagio lo es la negativa del gobierno entrante a admitir que su propuesta de concentración de atribuciones en la Secretaría de Gobernación, en materia de seguridad pública y seguridad nacional, carezca de controles mínimos. Se les olvida que el poder se transforma o se moderniza para democratizarse, no para concentrarse sin controles.

El PRD está aquí en representación de casi 16 millones de votos que obtuvieron los candidatos de la coalición Movimiento Progresista, encabezados por nuestro candidato Andrés Manuel López Obrador. También está aquí por su firme convicción a la institucionalidad republicana y al respeto a las leyes.

Al gobierno de Enrique Peña Nieto le decimos que ejerceremos una oposición firme y responsable. No permitiremos ningún regreso al pasado ni cualquier pretensión de dañar los derechos del pueblo mexicano, como la privatización de Pemex, el establecimiento del IVA a medicinas o alimentos, o el menoscabo de derechos y libertades de la sociedad mexicana. Conviene enfatizar que en democracia no somos enemigos, somos adversarios.

El compromiso del PRD es para sumar esfuerzos en la consolidación de la democracia, el fortalecimiento del federalismo, la autonomía de los municipios, la reforma al régimen político, al sistema educativo, el combate a la pobreza, el rescate al ejido y la pequeña propiedad, el crecimiento económico, la inversión pública y privada, el mejoramiento de la competitividad, la creación de empleos, la disminución de la inseguridad, la lucha contra el narcotráfico desde una visión integral, la defensa de los derechos hu-

manos, el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas, la democratización de los medios de información y las telecomunicaciones, el cuidado de los recursos naturales y la preservación de nuestra soberanía.

Ofrecemos este compromiso a los trabajadores, que con su esfuerzo dan vida a la economía; a los empresarios visionarios y comprometidos con el desarrollo; a los campesinos y pescadores, que con su sudor hacen producir la tierra y extraen las riquezas del mar; a las clases medias, que aspiran a mejorar sus condiciones de vida; a los pueblos indígenas, que representan nuestra raíces; a las profesoras y a los profesores que ponen sus mejores esfuerzos en la enseñanza; a los profesionistas; a las mujeres, que son el motor de nuestra sociedad; a los jóvenes, niñas y niños que representan el futuro; a las mujeres y hombres que luchan por ejercer libremente sus preferencias sexuales; al policía, que cuida nuestra seguridad; al militar, que vela por nuestra soberanía; al migrante, que busca oportunidades fuera de nuestras fronteras; a las fuerzas de izquierda con las que compartimos programas e ideales; a los políticos y a los partidos representados en esta soberanía.

El interés superior de la República requiere del diálogo. La integración de una agenda nacional implica un trabajo conjunto del gobierno y sociedad.

Las prioridades no pueden definirse desde un partido o un poder, se requiere de un verdadero acuerdo nacional que permita la reconciliación de las mexicanas y mexicanos con las instituciones del Estado e identifique las grandes tareas como país, y que sume a la sociedad a estos esfuerzos y, sobre todo, que incida positivamente en el bienestar de todas y todos.

El PRD dedicará todos sus esfuerzos para convertirse en una alternativa socialmente útil y abierta a la sociedad. Un partido que haga propuestas, que sea promotor del diálogo, de la discusión seria, fuerte y responsable, de la construcción de acuerdos con todas las fuerzas políticas, con el gobierno y, sobre todo, con la sociedad. Promotor de la unidad de las izquierdas y de las fuerzas progresistas y que ponga en el centro al ciudadano, como factor fundamental de su acción política.

Compartimos la visión que considera que la política debe ser una herramienta útil para alcanzar el bienestar de la sociedad. Hablamos de trabajar para las personas y no para las estadísticas. Me refiero a alejarnos de las frías cifras y concentrarnos en las aspiraciones, en las esperanzas de las

mujeres y hombres de carne y hueso que habitan en todo nuestro país.

Contribuir modestamente desde nuestro trabajo a que mujeres, hombres, niñas y niños experimenten ese estado de ánimo, ese sentimiento que nos llena el alma, que se llama felicidad, y que a veces se expresa en sonrisas francas y en otras ocasiones en un silencio sereno y una mirada clara. Debe ser eso una obligación ética de quien ejerce el servicio público.

En nuestro accionar, esto significa construir caminos donde solo existían veredas, abrir escuelas en donde reinaba la ignorancia, contar con médicos y medicinas suficientes para curar nuestros males.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor senador...

El senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta: Voy a terminar, señor presidente. Tener un trabajo que nos permita una vida digna. Ser libres para elegir sobre nuestra sexualidad y nuestro cuerpo. No dormir con miedo de perder nuestro patrimonio y a nuestros seres queridos. Saber que las autoridades y quienes nos representan están con nosotros y no en nuestra contra. Ya es tiempo de la nueva ley a la que aspiraba Morelos...

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor senador, le solicitaría amablemente...

El senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta: ... ya es tiempo de que concluyamos esta etapa y arranquemos una nueva, en la que todos participemos. En el PRD estamos comprometidos con la profunda transformación de nuestro país y por la construcción de un Estado social, democrático y de derecho. Democracia ya, patria para todos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: En el uso de la palabra el senador Francisco Domínguez Servién.

El diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (desde la curul): Pido la palabra.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor diputado, tengo la obligación de darles a todos los oradores el mismo espacio, le suplico me deje terminar y después le doy la palabra, con todo gusto. Adelante.

El senador Francisco Domínguez Servién: Con su venia, señor presidente. Honorable Congreso de la Unión, acudimos, como cada seis años, a este acto solemne en el Congreso General a la toma de posesión de un nuevo presidente de la República. Se trata de un momento de gran simbolismo para nuestra vida institucional y democrática.

Acción Nacional es un partido que nació de los ciudadanos y para los ciudadanos. Somos un partido que despierta conciencias, que mueve almas, que busca la permanencia del bien común. Un partido que sabe lo que vale, lo que pesa y lo que cuenta en la transformación de México. En Acción Nacional nos sentimos orgullosos de nuestra doctrina humanista, de nuestra integridad ética y de los logros de gobierno.

A 12 años de la primera alternancia del Poder Ejecutivo, México es un país fuerte y de pie, a pesar de haber vivido una de las crisis económicas internacionales más graves de la historia, que a diferencia del pasado no fue provocada por nuestros gobiernos, sino sorteada por él.

El presidente Enrique Peña Nieto recibe una economía sana, estable y en marcha, que está creciendo y generando empleos. Una economía que hoy es mucho más abierta y competitiva. Recibe un aparato gubernamental en orden, con empresas públicas reformadas y fortalecidas. Recibe también un gobierno con finanzas públicas que no solo están en orden, sino que además dan al Estado la capacidad de brindar servicio social a millones de mexicanos.

Un país donde la cobertura universal en salud es una realidad. Hace 12 años, dos de cada tres mexicanos no tenían acceso al sistema de salud, hoy, con el Seguro Popular, se le permite a todos los mexicanos contar con médico y con medicamentos.

De la misma manera, en el año 2000, uno de cada cinco niños no podía estudiar la primaria, hoy todos los niños en edad de hacerlo pueden estudiar la primaria. Hoy México tiene una política social activa y está ayudando a miles y a miles de familias a superar la pobreza.

Recibe además, un gobierno con instituciones de seguridad y justicia fortalecidas, con Fuerzas Armadas leales, eficaces y equipadas para seguirle haciendo frente a la amenaza de la criminalidad. Recibe un gobierno también, una nación con una democracia vibrante, un país donde la libertad de expresión, la pluralidad y la competencia política son la regla general, un país con una efectiva división de

poderes, un régimen federal fuerte y una vigorosa participación social.

Todos estos logros son el resultado de los esfuerzos de todos los mexicanos. Son logros que no debemos menospreciar y sí debemos aquilatar y cuidar. Los gobiernos panistas cumplimos, y cumplimos bien.

El próximo gobierno tiene bases firmes a partir de las cuales impulsar el progreso de México, y tiene la obligación de hacerlo en un marco de libertades y democracias plenas, sin la simulación ni los excesos del pasado. A la vez, Acción Nacional asume su responsabilidad en la salvaguarda de los grandes avances conseguidos por México en los últimos 12 años. Seremos un partido que ante cualquier tentación de regresar a México al pasado autoritario sabrá defender los derechos, las leyes e instituciones que con tanto trabajo y sacrificio hemos construido.

Que quede claro, en la defensa de los intereses de la nación y de los valores de la democracia, si bien apoyaremos la causa y proyectos de gobierno que lo ameriten, no renunciaremos a nuestros principios ni daremos cheques en blanco. Seremos un partido que vigilará estrechamente el desempeño del Poder Ejecutivo y que hará valer hasta ahora una auténtica división, equilibrio y colaboración de poderes.

Más que una oposición, seremos una fuerza política que apostará por la construcción de acuerdos para impulsar las reformas y leyes que conduzcan a México hacia un mejor futuro. Es imprescindible que los actores políticos tengamos generosidad y la capacidad de poner nuestras coincidencias por encima de las diferencias, por legítimas que éstas sean. Esa es la altura de miras que hoy nos exigen los mexicanos para tener una democracia activa y participativa.

Hoy ratifico el compromiso del Partido Acción Nacional con estos principios fundamentales, pero no olvidemos que el diálogo auténtico solo puede ser fruto de la libertad de conciencia y del deber ser.

Acción Nacional sabrá y estará siempre abierto al diálogo para alcanzar acuerdos con todas las fuerzas políticas, para concertar las reformas estructurales que tanto necesita nuestro país, pero siempre con respeto a la democracia, a la transparencia, a la rendición de cuentas y a los derechos humanos. Por eso exhorto a todas las fracciones partidistas...

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Señor orador, permítame. Les suplicaría que el mismo respeto

que hemos guardado y con el que hemos dejado hablar a todos los demás oradores, lo apliquemos.

El senador Francisco Domínguez Servién: Gracias, señor presidente. Por eso exhorto a todas las fracciones partidistas a que, con responsabilidad e imaginación política, demos rumbo y destino al pluralismo nacional.

Los mexicanos esperan de todos nosotros un trabajo sensible y cercano, un trabajo que construya, que sea incluyente, que abra cauces hacia un mejor porvenir, solo así construiremos el país fuerte, justo y próspero que anhelamos y merecemos, el México libre, federalista, republicano y democrático.

No me muerdo la lengua, compañeros y compañeras, señoras y señores, hoy aquí, Acción Nacional, en el Congreso General, hacemos votos para que esta alternancia en el Poder Ejecutivo federal marque el inicio de una nueva y fructífera etapa en la vida política de México.

Generosidad y altura de miras, fincadas en el respeto mutuo, nunca sustentada en la tolerancia, nunca en la intransigencia. Generosidad y altura de miras en la que cada quien asuma la responsabilidad que le toca en esta ardua tarea de transformar a nuestro país. Generosidad y altura de miras fecunda de acuerdos, reformas y bienes públicos que fortalezcan a México y a los mexicanos. El Partido...

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Permítame, el señor orador. Una forma de respetar la libertad de expresión es dejar que todos hablen. Continúe el señor orador.

El senador Francisco Domínguez Servién: Termino, señor presidente. El Partido Acción Nacional —tengan la certeza— sabrá estar a la altura de las circunstancias de nuestro tiempo. México lo necesita, México lo demanda, México lo merece. Por una patria generosa y una vida mejor y más digna para todos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: En el uso de la palabra el diputado Heriberto Galindo Quiñones.

El diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñones: Honorable Congreso de la Unión, ciudadano presidente, compañeras y compañeros diputados y senadores, invitados e invitadas distinguidas, antes que nada, ratificar la buena noticia de que nadie ha fallecido afuera de este centro, de este Palacio Legislativo.

Esta ceremonia solemne, que reúne a los poderes constituidos del Estado mexicano, marca el inicio de una nueva etapa en la vida de México. Nos congratulamos que las instituciones de nuestra democracia constitucional permitan la transmisión pacífica y civilizada del poder y del gobierno en un plano de madurez.

Los ciudadanos votaron por una segunda alternancia, que responsabiliza al ciudadano Enrique Peña Nieto, no solamente como titular del Poder Ejecutivo, sino como portador de mandatos que adquieren un carácter programático. Los electores mandataron al nuevo Presidente de la República a recuperar la paz y disminuir la violencia, a lograr un crecimiento económico que multiplique la creación de empleos formales y modifique la distribución del ingreso, a combatir la pobreza y la desigualdad, a innovar y a mejorar la educación, a acabar con los privilegios fiscales, a defender y modernizar el patrimonio nacional, a ampliar la seguridad social y los derechos políticos, y a recuperar el liderazgo de México en el concierto internacional.

Reconocemos avances pero también rezagos en la nueva etapa de la vida nacional, que hoy inicia. Asistiremos a grandes transformaciones de orden político, económico y social. Los mayores retos residen en formar nuevos, vigorosos y duraderos consensos, en articular, con visión de futuro, las transformaciones inevitables y las reformas indispensables. Quienes no abracemos el cambio transformador correremos el riesgo de quedarnos a la zaga del progreso y de la historia. Por ello, saludamos y respaldamos con entusiasmo el Pacto por México, que está por firmarse entre las principales fuerzas políticas de México.

Es el Congreso, en su intrínseca diversidad, una sede privilegiada del diálogo para la reconciliación y para el cambio, para lograr los consensos a favor de la unidad en lo fundamental, de la unidad en lo esencial, y para superar las confrontaciones.

El momento histórico exige renovación de la sociedad y de la política. Y, en ello, los partidos jugarán un papel de la mayor importancia. En el PRI habrá una renovación a fondo, un cambio de significado tan profundo como los hitos de 1929, de 1938 y de 1946, en el marco programático de los mandatos que Enrique Peña Nieto recibió.

La transición política de la nación deberá fortalecer la vía democrática y plural, ensanchando la participación ciudadana, respetando los derechos de las minorías, ampliando

la transparencia y la rendición de cuentas, y reduciendo significativamente las inequidades de género.

Nuestro sistema político está urgido de una renovación histórica de la clase política en su conjunto, de un adecuado entreveramiento generacional que cambie reglas, partidos e instituciones, para que la nueva generación confíe, participe y reconozca.

En el trato con las fuerzas de otros partidos, el PRI declara su compromiso para buscar siempre el diálogo sostenido y respetuoso, para poner por delante de los intereses particulares y de partido los intereses superiores de la nación.

Es la hora de dejar atrás las tensiones de la competencia electoral para impulsar juntos las transformaciones que le urgen al país. Con un espíritu de sincera fraternidad, convocamos a todas las fuerzas políticas a dejar atrás y superar las confrontaciones que se suscitaron en el fragor de la lucha electoral.

México reclama una política económica que ponga el ingreso de las familias en primer lugar, antes que las estadísticas que, tras los grandes números, con frecuencia esconden injusticias e inequidades que no podemos prolongar más.

Debemos crecer con eficiencia, con suficiencia, de manera sostenida y redistribuir el ingreso creando empleos, empresas y desarrollos exitosos. La riqueza petrolera y energética, que es y seguirá siendo patrimonio de todos los mexicanos, precisa de cambios en su estructura y administración para convertirlas en una empresa de punta, para impulsar con mayor fuerza el desarrollo nacional, con énfasis en las generaciones emergentes y en los grupos sociales más desprotegidos.

Un mandato ineludible es recuperar la economía del campo mexicano, el volver a trabajar la tierra y producir alimentos con nuestros jóvenes, educados en las nuevas técnicas agrícolas. El mandato en desarrollo social es acabar con la desigualdad, la exclusión y el aislamiento. No se trata de cambiar las estadísticas y los números de la pobreza, sino de incluir a millones de mexicanos en el trabajo productivo del que hoy están excluidos.

Para erradicar la pobreza se requieren desarrollos productivos y empresariales que resuelvan sus causas y formen el capital humano y social que hoy se desperdicia. Tenemos

que generar más empleos y mejor remunerados. En la transición social, las comunidades tendrán voz y voto para recuperar la movilidad social y ponerla a producir.

Es un compromiso edificar el sistema de seguridad social universal, que incluya el acceso total de la población. Es inaceptable condenar a la población indígena, rural y pesquera al aislamiento improductivo, y a los pobres de las zonas urbanas al desempleo, el hacinamiento y la economía informal.

No habrá reducción de la delincuencia mientras no ofrezcamos a nuestros jóvenes los empleos, la capacitación, el adiestramiento, la educación y la sana recreación que requieren las personas productivas.

En el ámbito internacional, México fue por décadas un eje visible y actuante de la convivencia entre los pueblos y los gobiernos. La presencia de nuestra diplomacia fue indispensable para la relación de América Latina y el Caribe con Estados Unidos de América, fuimos un factor de estabilidad y pacificación. Proclamamos hoy una diplomacia más activa y eficaz para relanzar a México.

En materia de migración, el gobierno mexicano debe reforzar sus acciones para proteger con mayor cobertura a nuestros connacionales, que residen allende nuestras fronteras y debemos asimismo estrechar más nuestros lazos solidarios con ellos. Pero el mismo trato digno que le exigimos al gobierno del vecino país del norte debemos ofrecerlo a nuestros hermanos centroamericanos que cruzan nuestro territorio en busca de trabajo.

Apoyamos los esfuerzos que impulsan la agenda de una reforma migratoria en favor de nuestros compatriotas en Estados Unidos de América. Estamos obligados moralmente a recuperar la calidad de las relaciones con Cuba y con Francia, y a fincar una nueva agenda con nuestros países hermanos de América Central. La relación con los pueblos y los gobiernos de América del Sur debe ser reconstruida sobre la base de iniciativas de fondo, que reconfiguren nuestros lazos de cooperación económica.

Compañeras y compañeros legisladores, los cambios que vienen harán historia. Estamos al final de un periodo cuyos paradigmas ya se habían tornado obsoletos. El PRI entiende estas encrucijadas, asume estos mandatos y sabrá conducir, aportar y negociar los términos de las transiciones política, económica y social que nos toca encarar.

Hemos sido siempre parte de las soluciones, prueba de ello son las transformaciones y las reformas que hemos impulsado. Hoy los desafíos son mayores y exigen del concurso de todos los mexicanos.

Estemos seguros de que el ciudadano Enrique Peña Nieto, como presidente de los Estados Unidos Mexicanos, será el líder incansable de la construcción del México nuevo que reclama nuestra sociedad. Qué viva México. Qué viva Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Por la gloria y la grandeza de la patria.

RECESO

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam (a las 11:07 horas): Esta Presidencia solicita a los legisladores integrantes de las comisiones de cortesía procedan en su oportunidad a cumplir su cometido. En tanto, se decreta un receso que será levantado inmediatamente que estén en las puertas.

(Receso)

ACTO DE TRANSMISION DEL PODER EJECUTIVO

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam (a las 11:10 horas): Se reanuda la sesión. Se invita a los presentes a ocupar sus lugares.

Voy a cumplir con los términos reglamentarios constitucionales de esta sesión, que es protocolaria. Lo voy a hacer al término de la sesión, cuando tenga la información.

De conformidad con lo que establece el artículo 87 constitucional, el presidente, al tomar posesión de su cargo, presentará la protesta como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión.

Invito a los presentes a ponerse pie, y al señor Presidente de la República a rendir su protesta.

PROTESTA CONSTITUCIONAL

El Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos

Enrique Peña Nieto: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87 de nuestra Carta Magna, protesto guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciera que la nación me lo demande.

HIMNO NACIONAL MEXICANO

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam: Se pide a los presentes permanecer de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional)

Se pide a las comisiones designadas se sirvan acompañar al ciudadano Felipe Calderón y al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para abandonar el salón.

(Las comisiones cumplen su encargo)

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Jesús Murillo Karam (a las 11:20 horas): Se levanta la sesión de Congreso General y se cita a la sesión de Cámara de Diputados el próximo martes 4 de diciembre, a las 11 horas.

————— **O** —————

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Tiempo de duración: 1 hora 50 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 479 diputados y 123 senadores
- Número de legisladores que participaron o aportaron algún tema: 13

PRI	1
PAN	1
PRD	6
PVEM	1
Movimiento Ciudadano	1
PT	2
Nueva Alianza	1

**LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- Aureoles Conejo, Silvano (PRD). Asistencia: 6
- Barbosa Huerta, Luis Miguel (PRD). Sesión de Congreso General - Interven-
ciones partidistas: 15
- Bautista Cuevas, Gloria (PRD). Asistencia: 7
- Blanco Deaquino, Silvano (PRD). Asistencia: 6
- Cantú Garza, Ricardo (PT). Sesión de Congreso General - Interven-
ciones partidistas: 9
- Domínguez Servién, Francisco (PAN). Sesión de Congreso General - Interven-
ciones partidistas: 17
- Escobar y Vega, Arturo (PVEM). Sesión de Congreso General - Interven-
ciones partidistas: 13
- Galindo Quiñones, Heriberto Manuel (PRI). Sesión de Congreso General - Interven-
ciones partidistas: 18
- Garfias Gutiérrez, Lucila (Nueva Alianza). Sesión de Congreso General - Interven-
ciones partidistas: 7
- Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael (PT). Asistencia: 6
- Monreal Ávila, Ricardo (Movimiento Ciudadano). Sesión de Congreso General - Interven-
ciones partidistas: 11
- Muñoz Soria, José Luis (PRD). Asistencia: 5
- Reyes Gámiz, Roberto Carlos (PRD). Asistencia: 5

APENDICE

Acta de la presente sesión

«Acta de la sesión de Congreso General celebrada el sábado primero de diciembre de dos mil doce, para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

**Presidencia del diputado
Jesús Murillo Karam**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de cuatrocientos setenta y nueve Diputadas y Diputados y de ciento veintitrés Senadoras y Senadores, a las nueve horas con treinta minutos del sábado primero de diciembre de dos mil doce, el Presidente declara abierta la sesión de Congreso General.

En su oportunidad y desde sus respectivas curules piden moción de orden los diputados José Luis Muñoz Soria, Roberto Carlos Reyes Gámiz, ambos del Partido de la Revolución Democrática; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Partido del Trabajo; Silvano Aureoles Conejo, Silvano Blanco Deaquino, y Gloria Bautista Cuevas, del Partido de la Revolución Democrática. El Presidente hace aclaraciones.

El Presidente informa a la Asamblea que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la facultad conferida en el artículo setenta y cuatro, fracción primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expidió el Bando Solemne el cuatro de septiembre de dos mil doce, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día cinco del mismo mes y año, e instruye a la Secretaría dar lectura a los resolutivos.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al primer párrafo del artículo ochenta y siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para dar cumplimiento al punto cuatro del acuerdo que establece el formato de la Sesión de Congreso General para la Transmisión del Poder Ejecutivo Federal, intervienen los siguientes legisladores: diputada Lucila Garfias Gutiérrez, de Nueva Alianza; diputado Ricardo Cantú Garza, del Partido del Trabajo; diputado Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano; diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México; senador Luis Miguel

Gerónimo Barbosa Huerta, del Partido de la Revolución Democrática; senador Francisco Domínguez Servián, del Partido Acción Nacional; y el diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñones, del Partido Revolucionario Institucional.

El Presidente designa comisiones de cortesía para recibir y acompañar a los ciudadanos Felipe Jesús Calderón Hinojosa, Presidente saliente, y Enrique Peña Nieto, Presidente entrante.

A las once horas con siete minutos, se declara un receso. A las once horas con diez minutos se reanuda la sesión.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, puestos todos de pie, el ciudadano Enrique Peña Nieto, rinde protesta constitucional como Presidente de la República.

El ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa entrega la Banda Presidencial al Presidente del Congreso General, diputado Jesús Murillo Karam. El ciudadano Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, recibe la Banda Presidencial de manos del Presidente del Congreso y se la coloca por sí mismo.

Se entona el Himno Nacional Mexicano.

El Presidente pide a las comisiones de cortesía designadas para acompañar al Presidente Enrique Peña Nieto, y al ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, al retirarse de este Recinto, cumplan su cometido.

El Presidente levanta la sesión de Congreso General a las once horas con veinte minutos y cita para la próxima Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados que tendrá lugar el martes cuatro de diciembre de dos mil doce a las once horas.»

**Mensaje del Presidente de la República,
Ernesto Peña Nieto, en Palacio Nacional**

Señor Diputado Jesús Murillo Karam, Presidente de la Cámara de Diputados.

Señor Senador Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Cámara de Senadores.

Señor Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Excelentísimos Jefes de Estado y de Gobierno, así como representantes de naciones amigas.

Muchas gracias por estar aquí presentes.

Señores Embajadores y honorable Cuerpo Diplomático Acreditado en nuestro país.

Muy apreciados señores Gobernadores, Gobernadores electos.

Señor Jefe de Gobierno electo del Distrito Federal.

Señores Ministros e integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Distinguidos miembros de las Fuerzas Armadas de nuestro país.

Señores titulares de los órganos constitucionales autónomos.

Señores dirigentes de los partidos políticos.

Agradezco la presencia de Josefina Vázquez Mota, quien participara en el proceso electoral de 2012. Muchas gracias, Josefina.

Señores representantes de la sociedad civil organizada de nuestro país.

Señores rectores de universidades.

Señores dirigentes sindicales y líderes empresariales.

Representantes de iglesias y agrupaciones religiosas.

Líderes campesinos e indígenas.

Intelectuales, artistas, académicos y deportistas.

Quiero saludar y agradecer la presencia de Angélica, mi esposa, de nuestros hijos, de mi señora madre, de nuestra familia. Muchas gracias por estar presentes y acompañarnos invariablemente en estos actos.

Señores representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores.

Mexicanos:

Esta mañana, por mandato ciudadano, rendí protesta como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ante el Honorable Congreso de la Unión, cumpliendo así con los dispuesto en el Artículo 87 de nuestra Constitución.

Desde Palacio Nacional, símbolo de historia y vida republicana, me dirijo por primera vez a los mexicanos como su Presidente.

Siento una emoción profunda, en la que se enlaza nuestra historia con la esperanza de un futuro mejor para nuestro gran país.

Los mexicanos tenemos un legado prehispánico, colonial, independiente, revolucionario y democrático. El pasado para nosotros es identidad y fuente de inspiración y así lo seguirá siendo en mi Gobierno.

Somos herederos de una tradición milenaria, que sobrevive hasta hoy en lenguas y culturas indígenas, que sabré respetar y conservar.

Somos la expresión de la gran cultura hispana. Somos hijos, también, de dos poderosas corrientes del Siglo XIX y XX: la liberal y la revolucionaria. Sus valores de independencia, libertad y justicia, renovados para el Siglo XXI, guiarán los actos de mi Gobierno.

Pero hay otro pasado que no se remonta a los milenios, ni a los siglos, es el pasado reciente que se mide en décadas, y del cual los mexicanos podemos sentirnos igualmente orgullosos. Me refiero al México que construyó instituciones, para hacer efectivos nuestros derechos. Ejemplo de ello, son nuestras Fuerzas Armadas, institución ejemplar, solidaria, respetada y estimada por todos los mexicanos.

Nuestras Fuerzas Armadas siempre han actuado con patriotismo, valor y lealtad al servicio de México. Para ellas, mi especial reconocimiento.

Nuestra vocación institucional es un hecho probado por la historia. Muy pocos países, no sólo en América Latina, sino en todo el mundo, han tenido la continuidad del nuestro, que cada seis años, desde 1934, ha atestiguado la Toma de Protesta de un nuevo Presidente.

En el transcurso de estos años, el país ha mantenido el orden político interno. Los mexicanos hemos logrado, sin caudillismos y sin dictaduras, el propósito inicial de nuestra Revolución. La democracia plena llevó su tiempo. Pero hoy, la democracia ha logrado consolidarse y ser parte de nuestra cultura.

Millones de mexicanos, desde 1910, de todas las filiaciones, libraron una gran batalla cívica por la democracia en el Siglo XX. Pero fue a partir del movimiento estudiantil del 68 y de las sucesivas reformas políticas, que se aceleró nuestra democracia.

A partir de entonces, generaciones de mujeres y hombres, pensadores, políticos, activistas y ciudadanos, trabajaron para hacerla realidad y, finalmente, la conquistaron. Ese México democrático es el México de nuestros días.

En el México de hoy, hay alternancia en todos los órdenes de Gobierno. En el México de hoy, existe una auténtica división de Poderes y hay una sana pluralidad de partidos en el Congreso. En el México de hoy, el Federalismo no es un ideal, sino una realidad.

En el México de hoy, un instituto ciudadano tiene a su cargo las elecciones. Y en el México de hoy, todas las libertades son reconocidas por el orden constitucional.

México vive, en suma, una nueva etapa de su historia: la de una democracia con instituciones sólidas y procesos electorales competidos, plurales y participativos.

A estos logros, se agrega la estabilidad macroeconómica de los últimos tres lustros. Tras sucesivas crisis financieras que cimbraron al país, los mexicanos aprendimos duras lecciones y supimos poner orden.

De nosotros depende, ahora, aprovechar esta plataforma, para acelerar el crecimiento y lograr el objetivo económico

más importante: Mejorar la economía familiar de los mexicanos.

Gracias a la solidez de nuestras instituciones, a la realidad irreversible de nuestra democracia y a la solidez de sus finanzas, México ahora está listo para despuntar en el mundo del Siglo XXI. Así, lo reconocen ya, observadores políticos y económicos, nacionales y extranjeros.

Todos coinciden en que tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México, hasta convertirlo en una potencia, como lo merece ser.

Igual que en la vida de las personas, las familias o las comunidades, en la vida de las naciones se presentan, pocas veces, las oportunidades de cambiar de manera trascendental. Cuando aparecen estas oportunidades lo fundamental es reconocerlas, sobre todo, entenderlas y aprovecharlas.

Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar esta magnífica oportunidad para llevar a México al lugar que se merece.

Mi compromiso es conducir este esfuerzo colectivo ejerciendo cabalmente las atribuciones de mi cargo en el estricto marco de la ley.

A partir de hoy, la primera obligación que tengo como Presidente de la República, es cumplir y hacer cumplir la ley.

Como Presidente democrático, respetaré a todas y a cada una de las voces de la sociedad. Voy a ejercer un Gobierno abierto, que hable con verdad, que pida opinión, que escuche a la ciudadanía y tome las mejores decisiones.

Quiero que las buenas propuestas guíen a este Gobierno. Será un Gobierno facilitador, un ejecutor de las mejores ideas de los mexicanos.

Será, también, un Gobierno responsable, que trabajará fuerte desde el primer día, para cumplir uno a uno todos sus compromisos.

Seré un Presidente cercano a la gente, recorreré todo el país acompañado de miembros de mi Gabinete, para que ahí, en cada región, en cada entidad, en cada comunidad, se atiendan y resuelvan sus problemas fundamentales.

La cercanía de mi Gobierno se reflejará, también, en una estrecha relación con las organizaciones de la sociedad civil, con los medios de comunicación, con los creadores y científicos. Todos tendrán pleno respeto y respaldo para llevar a cabo sus actividades y contribuir positivamente al desarrollo nacional.

Como Presidente democrático, trabajaré en coordinación y corresponsabilidad con los otros órdenes de Gobierno. Desde el Gobierno de la República colaboraré con las autoridades de los estados, del Distrito Federal y de los municipios. El horizonte promisorio de la República está en el esfuerzo compartido de todas sus partes.

Como Presidente democrático, acataré el principio de División de Poderes, alentando, siempre, la comunicación y el diálogo institucional consciente de que Legislativo, Ejecutivo y Judicial integramos el supremo poder de la Federación.

En este marco, expreso mi respeto y respaldo al Poder Judicial de la Federación, fuente de certeza jurídica que da soporte y vigencia a nuestro régimen constitucional.

Invito a su Presidente, a los Ministros y a todos quienes conforman este poder, a profundizar la colaboración institucional y consolidar el Estado democrático de derecho.

Expreso, igualmente, mi reconocimiento y consideración a las Cámaras de Senadores y Diputados que integran el Honorable Congreso de la Unión.

Sabré trabajar con los Legisladores, aprovechando la pluralidad que los distingue para emprender, juntos, una nueva etapa de acuerdos en favor de México.

Mi Gobierno alentará la unidad dentro de la pluralidad.

Celebro el ánimo que prevalece en los actores políticos para concretar reformas que sirven a México. Muestra de ello, es la reciente aprobación a la Reforma Laboral y a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

En este marco, reconozco, también, la colaboración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, cuya disposición institucional permitió una transición ejemplar, transparente, ordenada y apegada a derecho.

En esta etapa, quedaron claras no sólo la normalidad democrática y la madurez política que hemos alcanzado, si-

no, también, la determinación de mi Gobierno por transformar al país sin demoras.

Necesitamos transitar hacia una democracia que dé resultados tangibles, y lo necesitamos con urgencia, porque nuestros desafíos son mayores. A pesar de nuestras conquistas en el ámbito de la macroeconomía, de la estabilidad de nuestras instituciones y del vigor de nuestra democracia, México no ha logrado los avances que su población demanda y merece.

El Estado ha cedido importantes espacios. La inseguridad y la violencia han robado la paz y libertad de diversas comunidades del territorio nacional.

Hoy, somos un país donde pocos lo tienen todo, y la mayoría carece de condiciones para el goce efectivo de sus derechos.

Somos una Nación que crece en dos velocidades. Hay un México de progreso y desarrollo, pero hay otro, también, que vive en el atraso y la pobreza.

México, México es un país joven y de jóvenes, quienes muchas veces ven frustradas sus aspiraciones por no tener medios para prepararse, por tener, o por no tener una educación de calidad.

Hay un gran número de mexicanos que viven al día, preocupados por la falta de empleo y oportunidades, porque el país no ha crecido lo suficiente.

Estas condiciones, que nos agravan y nos duelen, también han dañado la imagen de México en el exterior. Éste es el México que hay que transformar.

Hoy, los mexicanos queremos un cambio. Queremos elevar la calidad de vida de las familias mexicanas. Este anhelo está presente a lo largo y ancho de nuestro territorio. Es el deseo de un cambio seguro, con rumbo y con dirección.

Conducir la transformación es mi responsabilidad, como Presidente de la República. Hacerlo en democracia, es mi obligación ineludible.

Los mexicanos demandan un Presidente que asuma su responsabilidad con la República y que cumpla a cabalidad con sus deberes.

Para ello, propongo un Programa de Gobierno que impulse la transformación de México. Es una visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral y equilibrado de nuestro país.

Trabajaré por un Gobierno eficaz que tenga un propósito fundamental: Hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución.

Éste será un Gobierno al servicio de los derechos de todos los mexicanos. El bien mayor y el bien último, es la vida humana. Por eso, el primer eje de mi Gobierno es lograr un México en paz. Pondremos al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad.

Para lograr resultados, trabajaremos con estrategia, con una real y eficaz coordinación entre los órdenes de Gobierno, a fin de combatir la impunidad y hacer que prevalezca la justicia y la paz.

Las ciudades, los pueblos, las carreteras, deben volver a ser espacios de tranquilidad, en los cuales, los mexicanos transiten con seguridad, sin temor de perder la libertad o la vida.

Debemos cambiar de paradigma, entender que no habrá seguridad mientras no haya justicia. En el México que vislumbro hay justicia e inclusión, que serán las bases del pacto social.

De ahí, que el segundo eje de mi Gobierno sea lograr un México incluyente. Debemos combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad, que aún, lamentablemente, divide a los mexicanos.

Como sociedad, debemos trabajar para que las madres y padres de familia tengan lo suficiente para el sustento diario de sus hijos. Debemos plantearnos como objetivo ser una sociedad de clase media, con equidad y cohesión, con igualdad de oportunidades.

Vamos a impulsar nuestra fuente de riqueza, que es el talento, la capacidad y creatividad de nuestra gente.

Por eso, el tercer eje de mi Gobierno será lograr un México con educación de calidad para todos. Ese país que podemos ser, hará frente a los rezagos educativos, para estar al nivel de las naciones desarrolladas.

Nuestras escuelas deben formar individuos libres, responsables y comprometidos; ciudadanos de México y del mundo, solidarios con sus comunidades.

Ésta es mi más íntima convicción: que los jóvenes mexicanos, creativos y emprendedores, desarrollen sus aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir, con éxito, en el mundo moderno.

La sucesión de revoluciones globales, de la industrial a la tecnológica, nos ha llevado a un mundo vertiginoso, en el cual triunfan los que tienen las herramientas del saber científico y tecnológico.

Creo en un México con crecimiento económico sólido y sostenido, que se refleje en toda la geografía nacional. Por eso, lograr un México próspero es el cuarto eje de mi Gobierno.

La naturaleza nos ha regalado variados recursos. Alguna vez, nuestra visión de la riqueza se limitó a explotarlos. Y, al hacerlo, dejamos de ver otras opciones productivas, que pudieran generar mayores beneficios para el país.

Hoy, debemos explotarlos, pero en forma sustentable y audaz. Agregarles valor, para que su producto llegue al bolsillo de los mexicanos de hoy y de mañana. Y que son, a final de cuentas, ellos, los dueños de esa riqueza.

En el compromiso de acelerar el crecimiento económico, vislumbro el que vayamos a fomentar mayor competencia en todos los ámbitos; aumentar el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas y promover la economía formal.

El nuevo Gobierno de la República está determinado a incrementar la inversión en infraestructura, a fortalecer nuestro mercado interno y, al mismo tiempo, lograr una mayor participación en el mercado global.

Debemos impulsar, sin ataduras, ni temores, todos los motores del crecimiento.

El campo, el turismo, el desarrollo industrial, serán imprescindibles en la ruta de México para transformarse en una potencia económica emergente.

Ese México que está a nuestro alcance, no será un país que sólo vea hacia adentro. Será, también, un país solidario, que asuma su compromiso con las mejores causas de la humanidad.

En consecuencia, el quinto eje de mi Gobierno, es lograr que México sea un actor con responsabilidad global. Un país con participación propositiva en el mundo, dispuesto a fomentar la cooperación entre las naciones, con una diplomacia moderna e innovadora.

México debe ser un factor de estabilidad en un mundo convulso, una voz que se escuche, una voz que defienda la libertad y promueva un orden más justo y un mundo sustentable en el Siglo XXI.

Qué mejor oportunidad que la de este día, en la que están presentes Jefes de Estado y de Gobierno, representantes diplomáticos de países hermanos, para expresarles a todas y a todos la postura que sostendrá México en sus Relaciones Exteriores durante los siguientes seis años.

A todos nuestros invitados internacionales, les expreso mi agradecimiento por acompañar a los mexicanos en esta fecha tan significativa, en la que se da el relevo en la titularidad del Poder Ejecutivo.

Estos son los cinco ejes del nuevo Gobierno. Es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr si desterramos el encono y la discordia. Por eso, celebro los acercamientos y pláticas que han sostenido los partidos políticos nacionales a fin de impulsar un gran pacto por México.

El Gobierno de la República ofrece participar con entusiasmo para que el acuerdo sea una realidad. Es momento de unirnos en propósitos comunes, de comprometernos con la paz, la justicia, la prosperidad, el respeto y orgullo de nuestra casa común, ésta, que es México.

Al inicio del nuevo Gobierno, desde Palacio Nacional, informo de las siguientes decisiones presidenciales:

Primera. México exige vivir en paz. Estoy convencido que el delito no sólo se combate con la fuerza. Es imprescindible que el Estado emprenda un esfuerzo integral para reconstruir el tejido social.

He instruido a los Secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito. Esta acción deberá reflejarse en la propuesta de Presupuesto de Egresos del 2013, que someteré a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.

De ser aprobado, será un programa transversal que involucrará a todas las dependencias Federales en acciones para combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos, entre muchas otras acciones y programas que habremos de desarrollar para alcanzar este objetivo.

Segunda decisión. Detrás de cada delito hay una historia de dolor, incluso, la pérdida de un ser querido. El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares.

Por ello, y dando cabal cumplimiento a mi compromiso, instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el Congreso. Sé que esta ley es perfectible.

Mi Gobierno participará de manera inmediata en el diálogo social y político que permita mejorarla. Pero, para tal efecto, debemos partir de una base, contar con una ley vigente que proteja, cuanto antes, a las víctimas de nuestro país.

Tercera decisión. Hay, en el país 33 códigos penales, sin considerar el Código Penal del Ejército, o de fuero militar, que castigan de manera distinta los mismos delitos.

Ello dificulta la acción de la justicia. Por ello, habré de presentar al Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional.

En caso de aprobarse esta reforma por el Constituyente Permanente, se dará un importante paso contra la impunidad.

Cuarta decisión. Estamos en pleno Siglo XXI. México ha logrado avances en diversos sectores, pero es indignante, es inaceptable que millones de mexicanos padezcan aún de hambre.

Lograr que las familias mexicanas tengan un piso básico de bienestar, será la prioridad, el principio elemental de mi política social.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social, para que ponga en marcha en los próximos 60 días, la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Convoco a la sociedad civil organizada, a empresarios, a los medios de comunicación, a las agrupaciones religiosas, a Gobernadores, Jefe de Gobierno, Presidentes Municipales y a todos los integrantes del Congreso de la Unión; a los jóvenes y a todo mexicano que quiera aportar tiempo y recursos para sumarse a esta gran causa, que es por todos los que tienen hambre en nuestro país.

Quinta decisión. Las mujeres jefas de familia son verdaderas luchadoras. En muchos casos, son padre y madre a la vez. Todos los días trabajan desde muy temprano para llevar el sustento a sus hijos. El Estado tiene la obligación moral de respaldarlas.

He instruido a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda para crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, e incluirlo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2013. De ser aprobado por la Cámara de Diputados, iniciará operaciones en enero próximo.

Con este programa, las jefas de familia tendrán la tranquilidad de que, en caso de llegar a faltar, el Estado apoyará económicamente a sus hijos hasta que terminen la universidad.

Sexta decisión. México es un país en deuda con sus adultos mayores. Lo que somos como Nación, se lo debemos a las generaciones que nos antecedieron. Es tiempo de reconocer esa contribución.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social y de Hacienda para incluir una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 que modifique y amplíe el Programa 70 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión.

De contar con el respaldo de los Legisladores, se daría el primer paso en la creación del Sistema de Seguridad Social Universal que he comprometido con todos los mexicanos.

Séptima decisión. Ha llegado el momento de la Reforma Educativa. Una nación basa su desarrollo en la educación. El capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país; ésta es la razón por la que corresponde al Estado la rectoría de la política educativa.

Atendiendo a esta responsabilidad, en los siguientes días, enviaré al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el Artículo Tercero Constitucional y, en su momento, la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación.

Con esta reforma educativa, se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Habrá reglas claras y precisas, para que todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral.

De aprobarse la reforma por el Constituyente Permanente, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional.

Esta reforma, también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades.

Adicionalmente a la reforma, he instruido al Secretario de Educación Pública solicitar al INEGI la realización de un censo de escuelas, maestros y alumnos. Esta información, que hoy no se tiene, será la base de datos necesaria para lograr una operación más eficiente y transparente del sistema educativo de nuestro país.

Octava decisión. La desigualdad en México no sólo afecta a las personas, también a los estados. Hay regiones desarrolladas y otras que padecen aún rezagos importantes. Para cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a dar un impulso decisivo a la infraestructura.

He instruido al Secretario de Comunicaciones y Transportes a acelerar la propuesta del Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018.

Este programa incluirá los proyectos que comprometí a los mexicanos para incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y de puertos del país. Asimismo, contemplará obras de infraestructura para conectar e incorporar el Sur de México a la economía global.

Novena decisión. En la historia de México, el tren de pasajeros fue un símbolo de modernidad. Sin embargo, en los últimos años, prácticamente desapareció de nuestro país.

En México volveremos a tener trenes de pasajeros para conectar nuestras ciudades.

He ordenado al Secretario de Comunicaciones y Transportes arrancar en el 2013 la construcción del tren México-Querétaro.

Asimismo, se impulsarán los proyectos de construcción del tren México-Toluca, el tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo.

Para mejorar, de igual forma, las condiciones de tránsito en las grandes ciudades, se iniciarán las obras de la Línea 3 del Metro de Monterrey, el transporte masivo de Chalco a La Paz, en el Estado de México, y se ampliará el tren eléctrico de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

México necesita resolver de manera integral sus problemas de transporte, contar con trenes modernos, será el inicio de un nuevo capítulo en la historia de las comunicaciones de nuestro país.

Décima decisión. Es fundamental generar mayor competencia económica, particularmente, en el sector de las telecomunicaciones. El objetivo es que todos los mexicanos tengamos acceso a productos y servicios de mayor calidad y a mejores precios.

Por ello, en los próximos días enviaré una iniciativa para reconocer en la Constitución, el derecho de acceso a la Banda Ancha y un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio.

Y en alcance a este objetivo, el Gobierno de la República licitará dos nuevas cadenas de televisión abierta en los siguientes meses.

Décima primera decisión. La deuda de algunos estados y municipios ha llegado a niveles inaceptables, lo que pone en riesgo a las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones.

Con el objeto de encontrar una solución inmediata para revertir esta tendencia, en los siguientes días enviaré al Honorable Congreso de la Unión un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública. Esta ley pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales.

Décima segunda decisión. Hoy, México es un país reconocido por su estabilidad macroeconómica. En mi Gobierno el manejo responsable de las finanzas públicas será la base para lograr un mayor crecimiento económico sostenido, y promover la generación de empleos.

Por ello, en los próximos días pondré a consideración del Congreso de la Unión el Paquete Económico 2013, con un cero déficit presupuestal. La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo pilar en la conducción de la economía nacional.

Décima tercera decisión. Los gobiernos tienen la responsabilidad moral de ser medidos y austeros en sus gastos. El Gobierno que hoy inicia, tiene el compromiso de racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.

En este marco, junto a la propuesta de Paquete Económico 2013, expediré un decreto que establezca medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto público. Un Gobierno eficaz debe ser capaz de hacer más con menos.

Con estas primeras decisiones, el Ejecutivo Federal ratifica la soberanía plena del poder constitucional y democrático, bajo el imperio de la ley. Son decisiones que, además, fortalecen a la sociedad y a nuestra economía, en favor de los derechos de todos los mexicanos.

Con estas decisiones presidenciales iniciamos el camino. Vendrán, por supuesto, más decisiones. Y reitero mi compromiso de lograr consensos para impulsar, en su momento, una reforma energética, una reforma hacendaria y una reforma a nuestro régimen de seguridad social.

Vamos hacia adelante.

Es tiempo de romper, juntos, los mitos y paradigmas, y todo aquello que ha limitado nuestro desarrollo.

La transformación nacional demanda la actuación responsable y decidida del Presidente de la República, pero requiere, también, de la energía creadora de todos los mexicanos.

Señoras y señores:

Estamos a las puertas de una nueva etapa de nuestra historia. Nuestro país ha sido escenario de grandes movimientos que dejaron huella, reformistas unos, revolucionarios otros; estos movimientos han sacudido la conciencia nacional, para cambiar lo que no puede ni debe permanecer.

En el México de hoy, lo que no puede ni debe permanecer es la situación de pobreza y hambre en que se encuentra un amplio sector de nuestra población.

Al margen de nuestras legítimas, naturales y sanas diferencias, si todos aportamos nuestro trabajo y empeño, los mexicanos podemos construir un país plenamente desarrollado.

Ahora, es tiempo de construir y de ganar el futuro. Hagamos de México un país no sólo orgulloso de su pasado, sino un país empeñado en mejorar su presente y conquistar su futuro. Un país arrojado y audaz, preparado para competir y triunfar, para que esa sea su imagen ante el mundo entero.

Un México, como lo he señalado y expresado en reiteradas ocasiones, un México donde cada quien pueda escribir su propia historia de éxito y sea feliz. Un México así, es alcanzable, porque depende de nosotros, de cada uno y de todos.

En la vida de un país, seis años son un periodo corto, pero dos mil 191 días son suficientes para sentar las bases de lo que desde ahora debe ser nuestra meta: Hacer de México un país próspero, de oportunidades y de bienestar para todos.

Las naciones desarrolladas, en algún momento de su historia, decidieron dar un gran paso. Hoy, toca a los mexicanos dar ese gran paso.

Todo cambio profundo es resultado de creer, de creer en lo que hacemos, de creer en lo que somos, de creer en nosotros mismos, de tener confianza en lo que podemos, en lo que somos y podemos ser.

Por eso, convoco hoy a todos los mexicanos, a las mujeres y a los hombres, de todas las regiones y de todas las edades, de todos los orígenes, a ser parte de esta gran transformación.

Transformar a México significa vencer los rezagos. Transformar a México implica mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones.

Hay que transformar a México, para que cuando nuestros hijos crezcan, disfruten de un país más grande y mejor del que hoy tenemos.

Seamos, todos, parte del México que no le tiene miedo a la transformación, del México dispuesto a trascender y a dejar huella. Nuestro país, nuestra Nación, necesita de todos.

El país se construye todos los días. En cada instante, en cada lugar, se va haciendo y construyendo México.

Trabajemos con determinación, con audacia y con pasión. Con la mirada puesta en el futuro.

Es tiempo de mover a México. Seamos parte de la generación que logre la transformación nacional.

Vienen, de eso estoy convencido, mejores tiempos para todos los mexicanos. Porque éste, éste es el momento de México.

Muchas gracias.

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	212	0	0	0	0	1	0	213
PAN	112	0	1	0	0	1	0	114
PRD	97	0	1	2	0	2	0	102
PVEM	26	0	1	1	0	0	0	28
MC	18	0	0	0	0	0	0	18
PT	14	0	0	0	0	1	0	15
NA	10	0	0	0	0	0	0	10
TOTAL	489	0	3	3	0	5	0	500

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL**REPORTE DE ASISTENCIA****PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

1 Abreu Artiñano Rocío Adriana	ASISTENCIA	25 Barrueta Barón Noé	ASISTENCIA
2 Aceves y del Olmo Carlos Humberto	ASISTENCIA	26 Bautista Villegas Oscar	ASISTENCIA
3 Acosta Peña Brasil Alberto	ASISTENCIA	27 Beltrones Rivera Manlio Fabio	ASISTENCIA
4 Aguayo López Miguel Ángel	ASISTENCIA	28 Bernal Bolnik Sue Ellen	ASISTENCIA
5 Alcalá Padilla Leobardo	ASISTENCIA	29 Bernal Gutiérrez Marco Antonio	ASISTENCIA
6 Aldana Prieto Luis Ricardo	ASISTENCIA	30 Berzunza Novelo Landy Margarita	ASISTENCIA
7 Alvarado Sánchez Brenda María Izontli	ASISTENCIA	31 Bonilla Gómez Adolfo	ASISTENCIA
8 Allende Cano Ana Isabel	ASISTENCIA	32 Caballero Garza Benito	ASISTENCIA
9 Anaya Gudiño Alfredo	ASISTENCIA	33 Caballero Rosiñol Joaquín	ASISTENCIA
10 Añorve Baños Manuel	ASISTENCIA	34 Calderón Ramírez Leticia	ASISTENCIA
11 Araujo de la Torre Elsa Patricia	ASISTENCIA	35 Calzada Arroyo Marco Antonio	ASISTENCIA
12 Arellano Guzmán Salvador	ASISTENCIA	36 Campos Córdova Lisandro Aristides	ASISTENCIA
13 Arroyo Ruíz Alma Jeanny	ASISTENCIA	37 Cano Ayala Ma Elena	ASISTENCIA
14 Arroyo Vieyra Francisco Agustín	ASISTENCIA	38 Cantú Segovia Eloy	ASISTENCIA
15 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	ASISTENCIA	39 Carbajal Hernández Juan Manuel	ASISTENCIA
16 Athie Flores Kamel	ASISTENCIA	40 Cárdenas Cantú Miriam	ASISTENCIA
17 Ayala Robles Linares Flor	ASISTENCIA	41 Cárdenas del Avellano Enrique	ASISTENCIA
18 Badillo Ramírez Darío	ASISTENCIA	42 Carreño Mijares Angelina	ASISTENCIA
19 Barajas del Toro Salvador	ASISTENCIA	43 Carreón Cervantes Verónica	ASISTENCIA
20 Barba Mariscal Marco Antonio	ASISTENCIA	44 Castillo Rodríguez Minerva	ASISTENCIA
21 Barcenás Nieves Delvim Fabiola	ASISTENCIA	45 Castillo Valdez Benjamin	ASISTENCIA
22 Barrera Barrera Petra	ASISTENCIA	46 Castro Trenti Fernando Jorge	ASISTENCIA
23 Barrera Estrada Rodimiro	ASISTENCIA	47 Córdova Díaz Luis Armando	ASISTENCIA
24 Barrera Fortoul Laura	ASISTENCIA	48 Córdova Morán Frine Soraya	ASISTENCIA
		49 Corona Nakamura Maria del Rocio	ASISTENCIA
		50 Corrales Corrales Francisca Elena	ASISTENCIA

51 Cruz Morales Maricruz	ASISTENCIA	110 Hernández Morales Mirna Esmeralda	ASISTENCIA
52 Curi Naime Alberto	ASISTENCIA	111 Hernández Tapia Gerardo Xavier	ASISTENCIA
53 Charleston Hernández Fernando	ASISTENCIA	112 Herrera Delgado Jorge	ASISTENCIA
54 Chávez Dávalos Sergio Armando	ASISTENCIA	113 Hirata Chico Gilberto Antonio	ASISTENCIA
55 De la Cruz Requena Rosalba	ASISTENCIA	114 Huerta Rea María de Jesús	ASISTENCIA
56 De las Fuentes Hernández Fernando Donato	ASISTENCIA	115 Inzunza Montoya Alfonso	ASISTENCIA
57 Del Angel Acosta Jorge	ASISTENCIA	116 Juan Marcos Issa Salomón	ASISTENCIA
58 Del Moral Vela Paulina Alejandra	ASISTENCIA	117 King De la Rosa Raymundo	ASISTENCIA
59 Delgadillo González Claudia	ASISTENCIA	118 Liceaga Arteaga Gerardo Francisco	ASISTENCIA
60 Díaz Athié Antonio De Jesús	ASISTENCIA	119 López Alvarado Jaime Chris	ASISTENCIA
61 Díaz Palacios Victor Emanuel	ASISTENCIA	120 López Landero Tomás	ASISTENCIA
62 Diez Francos Juan Manuel	ASISTENCIA	121 López Segura María Carmen	ASISTENCIA
63 Doger Guerrero José Enrique	ASISTENCIA	122 López Zavala Javier	ASISTENCIA
64 Domínguez Zepeda Pedro Ignacio	ASISTENCIA	123 Macías Sandoval Raúl	ASISTENCIA
65 Duarte Murillo José Ignacio	ASISTENCIA	124 Madrid Tovilla Areli	ASISTENCIA
66 Elizondo Ramírez Irma	ASISTENCIA	125 Magaña Zepeda María Angélica	ASISTENCIA
67 Escajeda Jiménez José Rubén	ASISTENCIA	126 Maldonado Hernández Fernando Alfredo	ASISTENCIA
68 Félix Chávez Faustino	ASISTENCIA	127 Manzur Quiroga José Sergio	ASISTENCIA
69 Fernández Clamont Francisco Javier	ASISTENCIA	128 Márquez Martínez José Luis	ASISTENCIA
70 Flemate Ramírez Julio César	ASISTENCIA	129 Márquez Velasco Silvia	ASISTENCIA
71 Flores Gómez José Luis Cruz	ASISTENCIA	130 Martínez Cárdenas Esther Angélica	ASISTENCIA
72 Flores Méndez José Luis	ASISTENCIA	131 Martínez Gutiérrez Virginia Victoria	ASISTENCIA
73 Flores Sandoval Patricio	ASISTENCIA	132 Mayorga Delgado Nuvia Magdalena	ASISTENCIA
74 Fuentes Téllez Adriana	ASISTENCIA	133 Mendoza Curiel Ma Leticia	ASISTENCIA
75 Funes Velázquez Erika Yolanda	ASISTENCIA	134 Mendoza Garza Jorge	ASISTENCIA
76 Galindo Quiñones Heriberto Manuel	ASISTENCIA	135 Mercado Gallegos Sonia Catalina	ASISTENCIA
77 Galván Villanueva Raúl Santos	ASISTENCIA	136 Miranda Munive Emilse	ASISTENCIA
78 Gamboa Song Lizbeth Loy	ASISTENCIA	137 Montano Guzmán José Alejandro	ASISTENCIA
79 Garay Cabada Marina	ASISTENCIA	138 Montes Alvarado Abraham	ASISTENCIA
80 García Fernández María de las Nieves	ASISTENCIA	139 Morales Flores Jesús	ASISTENCIA
81 García García Héctor	ASISTENCIA	140 Moreno Árcega José Isidro	ASISTENCIA
82 García Hernández Josefina	ASISTENCIA	141 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	ASISTENCIA
83 García Olmedo María del Rocío	ASISTENCIA	142 Moreno Montoya J. Pilar	ASISTENCIA
84 García de la Cadena Romero María del Carmen	ASISTENCIA	143 Muñiz Martínez Dulce María	ASISTENCIA
85 Garza Moreno María Esther	ASISTENCIA	144 Muñoz Kapamas Felipe de Jesús	ASISTENCIA
86 Gauna Ruíz de León Celia Isabel	ASISTENCIA	145 Murguía Lardizabal Luis Alfredo	ASISTENCIA
87 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	146 Murillo Karam Jesús	ASISTENCIA
88 Gómez Gómez Luis	ASISTENCIA	147 Nava Gómez José Everardo	ASISTENCIA
89 Gómez Gómez Pedro	ASISTENCIA	148 Navarrete Vital Ma. Concepción	ASISTENCIA
90 Gómez Michel Gabriel	ASISTENCIA	149 Navarro De Alba César Reynaldo	ASISTENCIA
91 Gómez Olguín Roy Argel	ASISTENCIA	150 Niaves López Ossiel Omar	ASISTENCIA
92 Gómez Tueme Amira Gricelda	ASISTENCIA	151 Núñez Sánchez Gloria Elizabeth	ASISTENCIA
93 González Cruz Cristina	ASISTENCIA	152 Ochoa Gallegos Williams Oswaldo	ASISTENCIA
94 González Farias Eligio Cuitláhuac	ASISTENCIA	153 Ochoa González Arnoldo	ASISTENCIA
95 González Gómez Cecilia	ASISTENCIA	154 Olvera Correa Luis	ASISTENCIA
96 González Resendiz Rafael	ASISTENCIA	155 Ordaz Martínez María del Carmen	ASISTENCIA
97 González Valdez Marco Antonio	ASISTENCIA	156 Ortega Pacheco Guadalupe del Socorro	ASISTENCIA
98 González Vargas Francisco	ASISTENCIA	157 Ortiz García Salvador	ASISTENCIA
99 González Martínez Olivares Irazema	ASISTENCIA	158 Pacheco Rodríguez Ricardo Fidel	ASISTENCIA
100 Grajales Palacios Francisco	ASISTENCIA	159 Padilla Fierro Roman Alfredo	ASISTENCIA
101 Gualito Castañeda Rosalba	ASISTENCIA	160 Padilla Navarro Cesario	ASISTENCIA
102 Guerra Garza Abel	ASISTENCIA	161 Pazzi Maza Zita Beatriz	ASISTENCIA
103 Guevara González Javier Filiberto	ASISTENCIA	162 Pérez Anzueto Hugo Mauricio	ASISTENCIA
104 Gurrión Matias Samuel	ASISTENCIA	163 Pérez de Alba José Noel	ASISTENCIA
105 Gutiérrez Álvarez Harvey	INASISTENCIA	164 Pérez Escalante Elvia María	ASISTENCIA
106 Gutiérrez De la Garza Héctor Humberto	ASISTENCIA	165 Ponce Orozco Norma	ASISTENCIA
107 Hernández Burgos Gaudencio	ASISTENCIA	166 Quian Alcocer Eduardo Roman	ASISTENCIA
108 Hernández González Noé	ASISTENCIA	167 Quintana León Socorro de la Luz	ASISTENCIA
109 Hernández Iñiguez Adriana	ASISTENCIA	168 Quiñones Canales Lourdes Eulalia	ASISTENCIA
		169 Rangel Espinosa José	ASISTENCIA

170 Rangel Segovia Alejandro	ASISTENCIA	4 Aguilar Vega Marcos	ASISTENCIA
171 Rellstab Carreto Tanya	ASISTENCIA	5 Almaguer Torres Felipe de Jesús	ASISTENCIA
172 Retamoza Vega Patricia Elena	ASISTENCIA	6 Alonso Morelli Humberto	ASISTENCIA
173 Robles Aguirre Mayra Karina	ASISTENCIA	7 Álvarez Tovar Martha Berenice	ASISTENCIA
174 Rocha Piedra Juan Manuel	ASISTENCIA	8 Anaya Cortés Ricardo	ASISTENCIA
175 Rojo García de Alba José Antonio	ASISTENCIA	9 Anaya Llamas José Guillermo	ASISTENCIA
176 Román Bojórquez Jesús Tolentino	ASISTENCIA	10 Angulo Parra Carlos Fernando	ASISTENCIA
177 Romero Valencia Salvador	ASISTENCIA	11 Aquino Calvo Juan Jesús	ASISTENCIA
178 Rubio Lara Blas Ramón	ASISTENCIA	12 Argüelles Loya Consuelo	ASISTENCIA
179 Ruíz Arriaga Genaro	ASISTENCIA	13 Azuara Zúñiga Xavier	ASISTENCIA
180 Ruíz Moronatti Roberto	ASISTENCIA	14 Borboa Becerra Omar Antonio	ASISTENCIA
181 Ruíz Sandoval Cristina	ASISTENCIA	15 Botello Montes José Alfredo	ASISTENCIA
182 Sahui Rivero Mauricio	ASISTENCIA	16 Bueno Torio Juan	ASISTENCIA
183 Salgado Delgado Fernando	ASISTENCIA	17 Cáceres de la Fuente Juan Francisco	ASISTENCIA
184 Salgado Peña Abel Octavio	ASISTENCIA	18 Camarillo Ortega Rubén	INASISTENCIA
185 Sámano Peralta Miguel	ASISTENCIA	19 Cárdenas Guízar Gabriel de Jesús	ASISTENCIA
186 Sánchez Cruz Leopoldo	ASISTENCIA	20 Carreño Muro Genaro	ASISTENCIA
187 Sánchez Romero Carlos	ASISTENCIA	21 Castaños Valenzuela Carlos Humberto	ASISTENCIA
188 Sánchez Santiago María Guadalupe	ASISTENCIA	22 Coronado Quintanilla Alberto	ASISTENCIA
189 Schroeder Verdugo María Fernanda	ASISTENCIA	23 Cortázar Lara Gerardo Maximiliano	ASISTENCIA
190 Sosa Altamira William Renan	ASISTENCIA	24 Cortés Berumen Isaías	ASISTENCIA
191 Terán Guevara María Rebeca	ASISTENCIA	25 Cruz Mendoza Eufrosina	ASISTENCIA
192 Terán Juárez Jorge	ASISTENCIA	26 Chan Lugo Sergio Augusto	ASISTENCIA
193 Torres Félix Sergio	ASISTENCIA	27 Dávila Delgado Mario Alberto	ASISTENCIA
194 Treviño Cantú Javier	ASISTENCIA	28 de la Rosa Anaya Andrés	ASISTENCIA
195 Treviño Villarreal Pedro Pablo	ASISTENCIA	29 De la Rosa Escalante Arturo	ASISTENCIA
196 Ugalde Alegría Aurora Denisse	ASISTENCIA	30 Díaz Trujillo Alberto	ASISTENCIA
197 Valanci Buzali Simón	ASISTENCIA	31 Dorador Pérez Gavilán Rodolfo	ASISTENCIA
198 Valdés Palazuelos Jesús Antonio	ASISTENCIA	32 Flores Flores Enrique Alejandro	ASISTENCIA
199 Vargas Vargas Laura Guadalupe	ASISTENCIA	33 Fuentes Solís Victor Oswaldo	ASISTENCIA
200 Vásquez Villanueva Martín de Jesús	ASISTENCIA	34 Galindo Delgado David Cuauhtémoc	ASISTENCIA
201 Vázquez Parissi Ponciano	ASISTENCIA	35 García González Carlos Alberto	ASISTENCIA
202 Vázquez Saut Regina	ASISTENCIA	36 García Ramírez José Guadalupe	ASISTENCIA
203 Vela Reyes Marco Alonso	ASISTENCIA	37 García Rojas Mariana Dunyaska	ASISTENCIA
204 Velasco Orozco Víctor Hugo	ASISTENCIA	38 Gastélum Buenrostro Juan Manuel	ASISTENCIA
205 Velázquez Díaz María Guadalupe	ASISTENCIA	39 Gómez Ramírez Raúl	ASISTENCIA
206 Velázquez Ramírez Diana Karina	ASISTENCIA	40 González Aguilar Lazara Nelly	ASISTENCIA
207 Velázquez Sánchez Maricela	ASISTENCIA	41 González Carrillo Adriana	ASISTENCIA
208 Villaseñor Gudiño Blanca Ma.	ASISTENCIA	42 González Manríquez Víctor Rafael	ASISTENCIA
209 Villaseñor Vargas María de la Paloma	ASISTENCIA	43 González Morfín José	ASISTENCIA
210 Vitela Rodríguez Alma Marina	ASISTENCIA	44 González Serna José Ángel	ASISTENCIA
211 Zacarías Capuchino Dario	ASISTENCIA	45 Gordillo Castillo Néstor Octavio	ASISTENCIA
212 Zamora Morales Fernando	ASISTENCIA	46 Heredia Lizárraga Martín Alonso	ASISTENCIA
213 Zepeda González Francisco Alberto	ASISTENCIA	47 Jiménez Castillo Blanca	ASISTENCIA
		48 Jiménez Cerrillo Raquel	ASISTENCIA
		49 Jiménez Esquivel María Teresa	ASISTENCIA
		50 Labastida Sotelo Karina	ASISTENCIA
		51 Larrazabal Bretón Fernando Alejandro	ASISTENCIA
		52 Licea González Margarita	ASISTENCIA
		53 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA
		54 López Landero Leticia	ASISTENCIA
		55 López López Raudel	ASISTENCIA
		56 López Noriega Alejandra	ASISTENCIA
		57 Lorenzini Rangel Julio Cesar	ASISTENCIA
		58 Lugo Barriga Patricia	ASISTENCIA
		59 Llanas Alba José Alejandro	ASISTENCIA
		60 Micalco Méndez Rafael Alejandro	ASISTENCIA
		61 Mondragón González Ma. Guadalupe	ASISTENCIA
		62 Morgan Navarrete Tania Margarita	ASISTENCIA
		63 Muñoz Márquez Juan Carlos	ASISTENCIA
Asistencias: 212			
Asistencias por cédula: 0			
Asistencias comisión oficial: 0			
Permiso Mesa Directiva: 0			
Inasistencias justificadas: 0			
Inasistencias: 1			
No presentes en la mitad de las votaciones: 0			
Total diputados: 213			
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL			
1 Acosta Croda Rafael	ASISTENCIA		
2 Adame Alemán Juan Pablo	ASISTENCIA		
3 Aguilar Rodríguez Aurora de la Luz	ASISTENCIA		

64 Neblina Vega Heberto	ASISTENCIA
65 Niño de Rivera Vela Homero Ricardo	ASISTENCIA
66 Oliveros Usabiaga José Luis	ASISTENCIA
67 Orta Coronado Marcelina	ASISTENCIA
68 Ortiz Mantilla María Isabel	OFICIAL COMISIÓN
69 Othon Zayas Máximo	ASISTENCIA
70 Oviedo Herrera J. Jesús	ASISTENCIA
71 Pacheco Díaz Germán	ASISTENCIA
72 Pantoja Hernández Leslie	ASISTENCIA
73 Paz Alonzo Raúl	ASISTENCIA
74 Pedraza Aguilera Flor de María	ASISTENCIA
75 Pelayo Covarrubias Francisco	ASISTENCIA
76 Peña Avilés Gerardo	ASISTENCIA
77 Pérez Camarena Carmen Lucia	ASISTENCIA
78 Prieto Herrera Humberto Armando	ASISTENCIA
79 Quintana Salinas Esther	ASISTENCIA
80 Ramírez Díez Gutiérrez María Concepción	ASISTENCIA
81 Ramírez Romero Luis Miguel	ASISTENCIA
82 Reina Lizárraga José Enrique	ASISTENCIA
83 Reza Gallegos Rocío Esmeralda	ASISTENCIA
84 Ricalde Magaña Alicia Concepción	ASISTENCIA
85 Rivadeneyra Hernández Alfredo	ASISTENCIA
86 Rivera Villanueva Erick Marte	ASISTENCIA
87 Robledo Leal Ernesto Alfonso	ASISTENCIA
88 Rodríguez Doval Fernando	ASISTENCIA
89 Rodríguez Vallejo Diego Sinhue	ASISTENCIA
90 Romero Sevilla Leonor	ASISTENCIA
91 Rosiñol Abreu Jorge	ASISTENCIA
92 Sada Pérez Verónica	ASISTENCIA
93 Saldaña Hernández Margarita	ASISTENCIA
94 Salinas Garza José Arturo	ASISTENCIA
95 Salinas Mendiola Glafiro	ASISTENCIA
96 Sampayo Ortiz Ramón Antonio	ASISTENCIA
97 Sánchez Ruíz Mario	ASISTENCIA
98 Serralde Martínez Víctor	ASISTENCIA
99 Sosa Govea Martha Leticia	ASISTENCIA
100 Sotomayor Chávez Jorge Francisco	ASISTENCIA
101 Torres Cofiño Marcelo de Jesús	ASISTENCIA
102 Trejo Reyes José Isabel	ASISTENCIA
103 Urciel Castañeda María Celia	ASISTENCIA
104 Uribe Padilla Juan Carlos	ASISTENCIA
105 Valladares Couoh Cinthya Noemí	ASISTENCIA
106 Vargas Martín del Campo Elizabeth	ASISTENCIA
107 Villalobos Seáñez Jorge Iván	ASISTENCIA
108 Villarreal García Luis Alberto	ASISTENCIA
109 Villarreal García Ricardo	ASISTENCIA
110 Yamamoto Cázares Beatriz Eugenia	ASISTENCIA
111 Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	ASISTENCIA
112 Zamora García Alfredo	ASISTENCIA
113 Zavala Peniche María Beatriz	ASISTENCIA
114 Zepeda Vidales Damián	ASISTENCIA

Asistencias: 112

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 1

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 1

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 114

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Águila Torres Claudia Elena	ASISTENCIA
2 Alavez Ruiz Aleida	ASISTENCIA
3 Algreto Jaramillo Edilberto	ASISTENCIA
4 Alonso Raya Agustín Miguel	ASISTENCIA
5 Amaya Reyes María de Lourdes	ASISTENCIA
6 Antonio Altamirano Carol	ASISTENCIA
7 Arias Pallares Luis Manuel	ASISTENCIA
8 Aureoles Conejo Silvano	ASISTENCIA
9 Ávila Pérez José Ángel	ASISTENCIA
10 Barrios Gómez Segués Agustín	ASISTENCIA
11 Bautista Bravo Alliet Mariana	ASISTENCIA
12 Bautista Cuevas Gloria	ASISTENCIA
13 Bautista López Víctor Manuel	ASISTENCIA
14 Belaunzarán Méndez Fernando	ASISTENCIA
15 Blanco Deaquino Silvano	ASISTENCIA
16 Bojórquez Javier Claudia Elizabeth	ASISTENCIA
17 Bonilla Jaime Juana	ASISTENCIA
18 Borges Pasos Teresita de Jesús	ASISTENCIA
19 Brito Lara Tomás	ASISTENCIA
20 Carbajal González Alejandro	ASISTENCIA
21 Carpinteyro Calderón Purificación	ASISTENCIA
22 Carrillo Huerta Mario Miguel	ASISTENCIA
23 Cedillo Hernández Angel	ASISTENCIA
24 Ceseñas Chapa María del Socorro	ASISTENCIA
25 Contreras Ceballos Armando	ASISTENCIA
26 Copete Zapot Yazmin de los Ángeles	ASISTENCIA
27 Cruz Ramírez Arturo	ASISTENCIA
28 Cuéllar Reyes Fernando	ASISTENCIA
29 Cuevas Mena Mario Alejandro	ASISTENCIA
30 de Jesús Alejandro Carlos	ASISTENCIA
31 de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso	ASISTENCIA
32 de la Vega Membrillo Jorge Federico	ASISTENCIA
33 Diego Cruz Eva	ASISTENCIA
34 Duarte Ortuño Catalino	ASISTENCIA
35 Espinosa Cházaro Luis Ángel Xariel	ASISTENCIA
36 Esquivel Zalpa José Luis	ASISTENCIA
37 Flores Aguayo Uriel	ASISTENCIA
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA
39 Fócil Pérez Juan Manuel	ASISTENCIA
40 García Conejo Antonio	ASISTENCIA
41 García Medina Amalia Dolores	ASISTENCIA
42 García Reyes Verónica	ASISTENCIA
43 Garza Ruvalcaba Marcelo	ASISTENCIA
44 Gaudiano Rovirosa Gerardo	ASISTENCIA
45 González Barrios Rodrigo	ASISTENCIA
46 González Bautista Valentín	ASISTENCIA
47 González Magallanes Alfa Eliana	ASISTENCIA
48 Guzmán Díaz Delfina Elizabeth	ASISTENCIA
49 Jardines Fraire Jhonatan	ASISTENCIA
50 Jarquín Hugo	ASISTENCIA
51 Juárez Piña Verónica Beatriz	ASISTENCIA
52 León Mendivil José Antonio	ASISTENCIA
53 López González Roberto	ASISTENCIA
54 López Rosado Roberto	ASISTENCIA
55 López Suárez Roberto	ASISTENCIA
56 Luna Porquillo Roxana	ASISTENCIA
57 Maldonado Salgado José Valentín	ASISTENCIA
58 Manriquez González Víctor Manuel	ASISTENCIA

59 Martínez Rojas Andrés Eloy	ASISTENCIA
60 Medina Filigrana Marcos Rosendo	ASISTENCIA
61 Mejía Guardado Julisa	ASISTENCIA
62 Melchor Vásquez Angelica Rocío	ASISTENCIA
63 Méndez Denis Lorena	INASISTENCIA
64 Méndez Martínez Mario Rafael	ASISTENCIA
65 Merlín García María del Rosario	ASISTENCIA
66 Micher Camarena Martha Lucía	ASISTENCIA
67 Miranda Salgado Marino	ASISTENCIA
68 Moctezuma Oviedo María Guadalupe	ASISTENCIA
69 Mojica Morga Teresa de Jesús	ASISTENCIA
70 Montalvo Hernández Ramón	ASISTENCIA
71 Morales López Carlos Augusto	ASISTENCIA
72 Morales Vargas Trinidad Secundino	ASISTENCIA
73 Moreno Rivera Israel	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
74 Moreno Rivera Julio César	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
75 Mota Ocampo Gisela Raquel	ASISTENCIA
76 Muñoz Soria José Luis	ASISTENCIA
77 Nájera Medina Víctor Reymundo	ASISTENCIA
78 Navarrete Contreras Joaquina	ASISTENCIA
79 Nolasco Ramírez Yesenia	ASISTENCIA
80 Orihuela García Javier	ASISTENCIA
81 Porras Pérez Pedro	ASISTENCIA
82 Portillo Martínez Vicario	ASISTENCIA
83 Posadas Hernández Domitilo	ASISTENCIA
84 Quiroga Anguiano Karen	ASISTENCIA
85 Reyes Gámiz Roberto Carlos	ASISTENCIA
86 Reyes Montiel Carla Guadalupe	ASISTENCIA
87 Rodríguez Montero Francisco Tomás	ASISTENCIA
88 Romero Lozano María Fernanda	INASISTENCIA
89 Rosas Montero Lizbeth Eugenia	ASISTENCIA
90 Salazar Trejo Jessica	ASISTENCIA
91 Saldaña Fraire Graciela	OFICIAL COMISIÓN
92 Salgado Parra Jorge	ASISTENCIA
93 Salinas Narváez Javier	ASISTENCIA
94 Salinas Pérez Josefina	ASISTENCIA
95 Sánchez Torres Guillermo	ASISTENCIA
96 Sandoval Martínez Hugo	ASISTENCIA
97 Sansores Sastré Antonio	ASISTENCIA
98 Serrano Toledo Rosendo	ASISTENCIA
99 Tapia Fonllem Margarita Elena	ASISTENCIA
100 Tovar Aragón Crystal	ASISTENCIA
101 Valles Sampedro Lorenia Iveth	ASISTENCIA
102 Zárate Salgado Fernando	ASISTENCIA

Asistencias: 97

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 1

Permiso Mesa Directiva: 2

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 2

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 102

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Acosta Montoya Rubén	ASISTENCIA
2 Astudillo Suárez Ricardo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
3 Aubry De Castro Palomino Enrique	ASISTENCIA
4 Camarena García Felipe Arturo	ASISTENCIA
5 Castellanos Mijares Carlos Octavio	ASISTENCIA
6 Cuéllar Steffan Antonio	ASISTENCIA
7 Escobar y Vega Arturo	ASISTENCIA
8 García de la Fuente Mónica	ASISTENCIA
9 Garza Cadena Ana Lilia	ASISTENCIA
10 González Luna Bueno Federico José	ASISTENCIA
11 Guerrero López Judit Magdalena	OFICIAL COMISIÓN
12 López Moreno Lourdes Adriana	ASISTENCIA
13 Martel Cantú Laura Ximena	ASISTENCIA
14 Medrano Galindo Gabriela	ASISTENCIA
15 Narcia Alvarez Héctor	ASISTENCIA
16 Núñez Aguilar Ernesto	ASISTENCIA
17 Ochoa López Nabor	ASISTENCIA
18 Orozco Gómez Javier	ASISTENCIA
19 Padilla Ramos Carla Alicia	ASISTENCIA
20 Pariente Gavito María del Rosario de Fátima	ASISTENCIA
21 Pérez Hernández Rosa Elba	ASISTENCIA
22 Pérez Tejada Padilla David	ASISTENCIA
23 Ramírez Aguilar Oscar Eduardo	ASISTENCIA
24 Romo Fonseca Bárbara Gabriela	ASISTENCIA
25 Torres Mercado Tomás	ASISTENCIA
26 Villafuerte Trujillo Amílcar Augusto	ASISTENCIA
27 Vital Vera Martha Edith	ASISTENCIA
28 Zavaleta Salgado Ruth	ASISTENCIA

Asistencias: 26

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 1

Permiso Mesa Directiva: 1

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 28

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alcalde Luján Luisa María	ASISTENCIA
2 Córdova Bernal Martha Beatriz	ASISTENCIA
3 Coronato Rodríguez José Francisco	ASISTENCIA
4 Chávez Contreras Rodrigo	ASISTENCIA
5 Durazo Montaña Francisco Alfonso	ASISTENCIA
6 Gómez Pozos Merylyn	ASISTENCIA
7 Huidobro González Zuleyma	ASISTENCIA
8 Hurtado Gallegos José Antonio	ASISTENCIA
9 Jorrín Lozano Víctor Manuel	ASISTENCIA
10 Martínez Martínez Juan Luis	ASISTENCIA
11 Mejía Berdeja Ricardo	ASISTENCIA
12 Monreal Ávila Ricardo	ASISTENCIA
13 Samperio Montaña Juan Ignacio	ASISTENCIA
14 Soto Martínez José	ASISTENCIA
15 Valencia Ramírez Aída Fabiola	ASISTENCIA

16 Valle Magaña José Luis
 17 Vargas Pérez Nelly del Carmen
 18 Villanueva Albarrán Gerardo

ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA

NUEVA ALIANZA

1 Bribiesca Sahagún Fernando ASISTENCIA
 2 Caamal Mena José Angelino ASISTENCIA
 3 Cerda Franco María Sanjuana ASISTENCIA
 4 Félix Hays Rubén Benjamín ASISTENCIA
 5 Fujiwara Montelongo René Ricardo ASISTENCIA
 6 Garfías Gutiérrez Lucila ASISTENCIA
 7 González Roldán Luis Antonio ASISTENCIA
 8 Olvera Barrios Cristina ASISTENCIA
 9 Rincón Chanona Sonia ASISTENCIA
 10 Talamante Lemas Dora María Guadalupe ASISTENCIA

Asistencias: 18
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 18

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil Lilia
 2 Anaya Gutiérrez Alberto
 3 Benavides Castañeda José Alberto
 4 Bonilla Valdez Jaime
 5 Cantú Garza Ricardo
 6 Huerta Ladrón de Guevara Manuel Rafael
 7 López Candido José Arturo
 8 Martínez Santillán Ma. del Carmen
 9 Núñez Monreal Magdalena del Socorro
 10 Orive Bellinger Adolfo
 11 Ortíz Ahlf Loretta
 12 Roblero Gordillo Héctor Hugo
 13 Romero Guzmán Rosa Elia
 14 Torres Flores Araceli
 15 Vega Vázquez José Humberto

ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 INASISTENCIA

Asistencias: 10
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 10

Asistencias: 14
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 15

**SECRETARÍA GENERAL
REPORTE DE INASISTENCIAS**

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado
1 Gutiérrez Álvarez Harvey
Faltas por grupo: 1

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado
1 Camarillo Ortega Rubén
Faltas por grupo: 1

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado
1 Méndez Denis Lorena
2 Romero Lozano María Fernanda
Faltas por grupo: 2

PARTIDO DEL TRABAJO

Diputado
1 Vega Vázquez José Humberto
Faltas por grupo: 1